

CONTINUANDO

Corralizas, Fuego y sociología diocesana

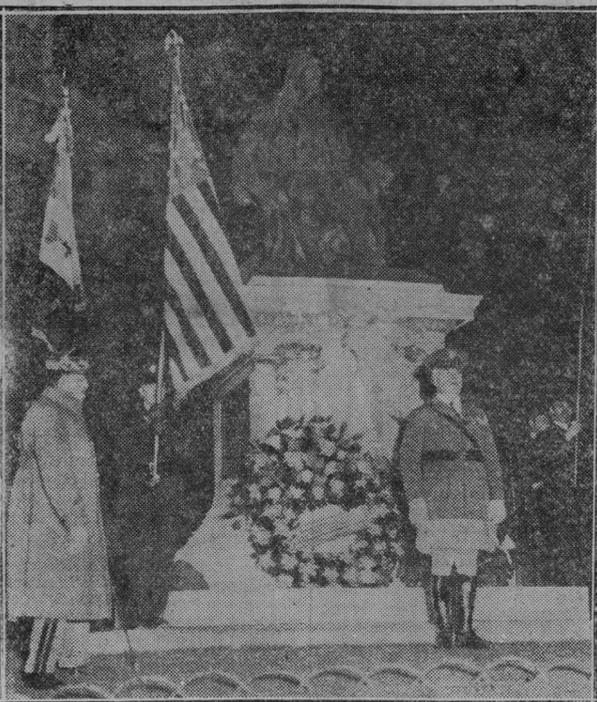
Voy a continuar con el tema del rescate de los bienes rústicos por los pueblos. Insistiendo y amplificando lo que dije ayer.

Respecto de las corralizas repito que no se ganará, a mi parecer, ni uno sólo de los expedientes que se promuevan para su rescate por los pueblos. Porque las corralizas —bienes de Propios enajenados por los ayuntamientos— fueron adquiridas con las formalidades exigidas por las leyes vigentes en la fecha de la enajenación y sólo si hubiese ocurrido lo contrario procede que el Instituto de Reforma Agraria decida el rescate en favor de ayuntamientos y concejos. Ahora bien: en la misma Gaceta que el Decreto sobre bienes rústicos se publicó otro acerca de las Juntas provinciales Agrarias. Y en su artículo 24, apartado sexto, se señala, como facultad de aquellas juntas, ésta: "Instar del Instituto de Reforma Agraria, a solicitud de los Ayuntamientos interesados, la refundición obligatoria del dominio de los bienes rústicos municipales, a que alude la base 20 de la ley, a favor de las colectividades". Esta refundición de dominios en favor de la colectividad puede ser un medio eficientísimo de rescate de las corralizas. Y por ello esa base, cuando se proyectó, yo la alabé en estas mismas columnas cavernícolas de LA VOZ DE NAVARRA. Pero es insuficiente. Pues como no se dice nada, ni en la Ley Agraria ni el Decreto sobre bienes rústicos, acerca del pago que haya de darse al corralicero por la servidumbre de pastos que disfruta, es de suponer que habrá de abonarse lo que el artículo 603 del Código Civil señala, o sea capitalizando sobre la base del cuatro por ciento del valor anual de los pastos. Base notoriamente perjudicial para la colectividad porque desde el tiempo en que se vendieron las corralizas y aun desde el en que se promulgó el Código Civil, el tipo de interés se ha elevado mucho y, por tanto, el de capitalización que, en materias sociales, como esta, empieza en un mínimo del cinco y llega hasta el veinte por ciento.

Además existe otro aspecto en este mismo punto de las corralizas. Hay corraliceros que ya tienen refundido, en su favor, el dominio pleno de las corralizas. Redimieron las servidumbres, o así consideradas, que quedaron para los vecinos de los pueblos, me-

diantes compensaciones pecuniarias estipuladas con los ayuntamientos. De muy poca cuantía en términos absolutos. Pero acaso suficientes, al menos en las antiguas (en tiempos modernos ya se han cometido verdaderas estafas) supuesto el pequeño valor práctico y entonces actual de los derechos reservados. ¿Qué vamos a hacer en los pueblos que eso ocurre? ¿Nada? ¿Aunque el rescate fuera necesario para remedio de una necesidad social? ¿No va a poderse pretender el rescate más que mediante una operación vulgar y corriente de compra venta, iniciada por la colectividad con todas las desventajas en cuanto al precio que padece el que desea comprar? Y añado una última pregunta. ¿Para eso se ha hecho una revolución... laica? Pues, agrego: creo firmemente que una revolución cristiana, inspirada en las enseñanzas de los obispos y frailes y curas sociólogos, como los que en esta misma diócesis de Pamplona hemos conocido, hubiera sido bastante más beneficiosa para las colectividades. Para aquellos comuneros, católicos y cavernícolas, que hace quince y veinte años inquietaron, con el Cristo por delante, a los conservadores del mal llamado "Diario de Navarra" y del Integrista. Verdad es que el "Diario"... de Golcochea, de Golcochea el cursi del Alfonsoismo, tachó de sillónistas a aquellos curas — carlistas en su casi totalidad — y a aquellos frailes y a aquel obispo...

Claro está que es natural la ignorancia en Madrid, en los Ministerios del Estado Central, de problemas tan peculiares como el de las corralizas de Navarra. Ignorancia que puede llevar hasta a lograr efectos, desde luego distintos, y fácilmente contrarios, de los postulados fundamentales del mismo régimen central. Que, por eso, por ignorancia, puede dejar un problema social como este de las corralizas de Navarra algo atrás de la meta a que le llevaría una Reintegración Foral inspirada en normas y anhelos como los propugnados por aquella Alianza Foral forjada sobre la base de carlistas auténticos, de los que pueden lícitamente celebrar este año su centenario, con el centenario de la salida de Zumalacáregui al campo de batalla, y de nacionalistas de Jel. **Jesús ETAYO.**



PARIS: El aniversario del nacimiento de Franklin.—Representantes de la Asociación de Veteranos Americanos, ante la estatua de Franklin, en la calle que lleva su nombre.

La Iglesia y los trabajadores: propiedad cristiana

En la doctrina social católica, como en general en todas las doctrinas sociales, uno de los aspectos más importantes del complejo problema que constituye su estudio es el que versa alrededor de la propiedad. La propiedad es la facultad legítima que el hombre tiene de apropiarse, de incorporar a su naturaleza, a su existencia, los objetos materiales externos a él para la satisfacción de sus necesidades. Ahora bien, ¿hay algún título o fundamento que justifique esa asimilación, que legitime la propiedad? Hemos de advertir que el derecho de propiedad existe para que el hombre pueda proporcionarse los medios necesarios a su existencia, y, por consiguiente, el derecho de propiedad es consecuencia inmediata del derecho a la vida; no sólo derecho, sino el deber que todo hombre tiene de conservarla. De aquí el deber y el deber que el hombre tiene de apropiarse los medios precisos para el mantenimiento de aquella. Además, el orden natural exige que las cosas sean para que el hombre se las apropie.

Por consiguiente, el título, el fundamento del derecho de propiedad es el primer derecho del hombre: el derecho a la vida.

Pero no basta para que la propiedad sea justa. Es preciso que el acto por el cual se adquiere sea lícito, porque no va a ser justa la propiedad adquirida por el robo o la explotación de los demás. Los modos lícitos de adquirir la propiedad son dos: la ocupación y el trabajo. La ocupación consiste en la apropiación por un acto de nuestra voluntad de cosas que anteriormente a nadie pertenecían, que estaban sin dueño; y el trabajo todos sabemos también que es la manera de adquirir la propiedad de las cosas mediante el sudor de nuestra frente.

Resumiendo: frente a las tendencias socialistas (Rohbertus, Marx, Lassalle), que preconizan la abolición de la propiedad privada, declarándose partidarios de la comunidad de los medios de producción, los católicos sociales afirman que la propiedad es uno de los derechos naturales del individuo, derechos anteriores al Estado; inviolable, además, porque sería ir contra la justicia dejar a una persona de lo que lícitamente adquirió por ocupación o por su trabajo.

Confesamos que la abolición de la propiedad redundaría en daño del obrero mismo. Belloco, en 1907, en una obra de gran resonancia, planteó este dilema: "Si no restauramos la institución de la propiedad, nos veremos obligados a restaurar la esclavitud." Y, en efecto, supongamos que no existe propiedad privada. Entonces el Estado sería único propietario; pero habrían acabado así los conflictos entre el obrero, que procura obtener de su trabajo el máximo salario, y el patrono—Estado—, que, como todo patrono, querría pagarle el más bajo. Al contrario el Estado, distribuidor del trabajo industrial y de la paga, es la más completa, consecuente y espantosa de las tiranías que a la imaginación sea posible imaginar. ¿Cómo los que hoy rehúsan la obediencia encontrarían la obediencia necesaria para soportar un poder incomparablemente más importante que el de los patronos, contra el cual se sublevarían? Pensar que cada uno comprendería bien la necesidad del trabajo colectivo para obtener su pedazo de pan no se concibe más que en el amor, y si sólo el amor fuera el resorte de las acciones, ¿qué necesidad habría de cambiar nada en los cuadros de la sociedad?

Entiéndase bien que la propiedad no es individualista e ilimitada. Tiene un doble carácter: natural e individual y social, manteniéndose tan lejos del individualismo como del colectivismo.

León XIII estableció este principio fundamental: "Que el derecho de propiedad se distingue de su uso", el cual puede traducirse en este otro: el rico debe partir sus bienes con el necesitado. ¿Sublime precepto que bastaría por sí sólo para acabar con todas las miserias!

El rico debe usar de su propiedad honestamente y el resto lo debe repartir. Es esta una obligación moral, aunque no pueda ser demandada ante los tribunales. Al decir que "el rico debe partir sus riquezas con el necesitado", no quiere indicarse partir en el sentido material de tomar lo que le sobra y dárselo al pobre, pues aunque la caridad es una de las virtudes del cristianismo, interpretando los principios puestos por Santo Tomás en su "SUMMA", se colige que "el que emplea grandes cantidades en obras, proporcionando mayor oportunidad de trabajo, con tal de que se trate de obras verdaderamente útiles, practica de una manera magnífica y muy acomodada con las necesidades de nuestro tiempo este precepto de amparar al necesitado".

Por consiguiente, en todo intento de reorganización social hay que partir, como primer fundamento, de éste: que se debe respetar la propiedad privada, justamente adquirida.

LOS PATRIOTAS VASCOS EN PARIS

Grandioso éxito de nuestros espata-dantzaris

LO QUE FUERON LOS ACTOS CELEBRADOS

He ahí un breve "film" del viaje, festivos y estancia en París de los dantzaris de Juventud Vasca de Bilbao.

La salida tuvo lugar por Atxuri el jueves, a las siete menos cuarto de la mañana. El viaje, que duró alrededor de veintiséis horas, se efectuó felizmente y en medio del más envidiable buen humor.

Se llegó a París el viernes, a las ocho y cinco de la mañana, apeándose en la estación de Ansterliz.

Les aguardaban el directivo de la Asociación Eskuaduna, señor Orkasberro; el joven escritor laburdino, colaborador de "Euzkadi", señor Goyenexxe, y numerosos vascos. El recibimiento fué cordial, y dantzaris y txistularis fueron acompañados al hotel, en donde se les tenía reservado alojamiento.

Después de un breve descanso dirigieron-se al restaurante situado en los locales de la Asociación Eskuaduna.

La tarde destinóse a visitar la capital y subir a la torre Eiffel, y por la noche asistieron a la representación del Cinema Rex que es uno de los mejor instalados del Continente.

"plato fuerte" del festival: la actuación del cuadro más competente de cuantos posee Juventud Vasca de Bilbao. En medio del entusiasmo creciente de los espectadores efectuaron diferentes números de la espata-danza, provocando la admiración de todos.

Y finalmente tuvo lugar un "aurreku" de honor por "dantzaris" representantes de las seis regiones euzkadianas.

Cuantos intervinieron en el festival se ganaron grandes ovaciones, haciéndose a la salida calurosos elogios de la importancia e interés de los actos celebrados.

EL TERCER FESTIVAL

El domingo por la tarde, en el trinquete de París, se celebró la tercera y última fiesta.

En primer lugar la laureada banda de txistularis de Errederri dió un concierto de música selecta, que dió lugar a grandes ovaciones.

Seguidamente actuaron los dantzaris de Juventud Vasca de Bilbao, repitiendo el brillante programa del día anterior. Todos los números de la espata-danza fueron muy celebrados; pero tal vez el que más cálidos aplausos arrancó fué el de los palos, que chocaron impulsados por los nervudos brazos de nuestros dantzaris, saltaron hechos añicos.

Acto seguido cantóse el himno nacional vasco en medio de un entusiasmo grandioso.

Y como final, hubo un interesante partido a mano; dió lugar a una lucha muy competitiva e interesante y se ovacionó a los peletaris.

EL PRIMER ACTO

El sábado por la mañana empleóse en visitar París, y a las cinco de la tarde, en el hotel Georges V, tuvo lugar una hermosa fiesta vasca, en la que actuaron los dantzaris de Zuberoa y a continuación los de Juventud Vasca.

El triunfo de todos los participantes, incluso de los txistularis, fué rotundo, y a la terminación de cada una de las danzas el aplauso entusiasta de los allí congregados lo certificó así.

EL GRAN FESTIVAL

A continuación tuvo lugar en el Salón de Horticultura el gran festival organizado por la Asociación Eskuaduna. En el palco de presidencia — adornado con la bandera nacional — se hallaba el diputado vasco en el Parlamento francés señor Ibarregaraitar Jon.

El amplio local registró un lleno completo con lo que se probaba evidentemente el feliz acierto de los organizadores y el gran interés que el anuncio del acto había despertado.

El festival dió comienzo en un ambiente de clara expectación y entusiasmo.

En primer lugar actuó la masa coral de la Asociación Eskuaduna, interpretando con mucha justeza y excelentemente dirigida, "Gernikako arbola", "Aldapeko" y "Ume eder bat".

Después el señor J. de Sarasola pronunció unos monólogos vascos muy interesantes y a los que dió una interpretación admirable.

Acto seguido salieron a actuar los "dantzaris" de Laburdi, que interpretaron "Pandango" y "Arin-Arin". Demostraron bien claramente sus grandes dotes en la práctica de las danzas de nuestra patria.

A continuación tuvieron lugar los cantos por artistas de Zuberoa, hermosas composiciones de música vasca que el público saboreó con deleite.

Triunfo también rotundo el de los artistas de la Opera Comique de París, cuya colaboración valiosa prestó al acto gran brillantez.

Sexto número del programa era la actuación de los "dantzaris" zuberoarras, cuya actuación, al igual que la anterior a cargo de los de Laburdi, demostró que entre nuestros hermanos de la otra vertiente pirenaica hay excelentes "dantzaris".

Nuevamente actuó la masa coral de la Asociación Eskuaduna, y con la interpretación de un selecto programa rubricó el éxito que antes consiguiera.

EL BANQUETE

A primera hora de la noche tuvo lugar el banquete con que se obsequiaba a los participantes en unas fiestas que han dejado en París grata recordación.

Asistieron el presidente de la Asociación Eskuaduna, el vicepresidente, señor Rocca-serre, don Bruno de Mendiguren, que se encontraba en París de paso para Lieja, y el señor Etxebarria.

Oreó el acto, en limpio euzkera, el presidente, señor Besseles, pronunciando un brillante discurso.

En ordena pronunció breves palabras de salutación don Bruno de Mendiguren.

Y a continuación don Casimiro de Egiarte, en representación de Juventud Vasca de Bilbao, contestó en sentidas frases dando las gracias en nombre de dantzaris y txistularis, a la vez que hacía constar su satisfacción por haber constatado el entusiasmo con que los vascos residentes en París laboran por las libertades patrias.

Finalmente se cantó el himno nacional.

SE EMPRENDE EL REGRESO

El mismo domingo, a las diez de la noche, se emprendió el regreso, siendo acompañados por representantes de la Asociación Eskuaduna y numerosos patriotas.

La despedida fué demostrativa de la fraternidad que vive en el corazón de los hombres de nuestra raza. Se cantó el himno nacional, cuyas últimas notas se confundieron con una estentórea ovación.

En resúmenes cuentas, que tanto los txistularis que, dirigidos por don Alejandro de Lizaso, obtuvieron un éxito señaladísimo, como los dantzaris de Juventud Vasca señores Egiarte (hermanos), Urizar, Otamendi, Pildain, Eppera, Irusta, Elorriaga y Eizaguirre han regresado satisfechísimos de la excursión realizada, de las atenciones que con ellos se tuvieron y de haber prestado su colaboración a un acto eminentemente patriótico.

UNA GRAN OBRA

La sección de Estella-Marcilla

Reproducimos de "El Herald Alavés": "La Comisión Permanente de la Junta Gestora, encargada de llevar adelante la gran obra de construir la sección Estella-Marcilla, del ferrocarril Vasco Navarro, sigue su labor, sin descanso.

Hoy se ha trasladado a Pamplona, para que la Diputación entregue el original del proyecto y remitirlo a Madrid, acompañado de la instancia correspondiente.

Se pretende que esta misma semana sea todo presentado en el Ministerio de Obras Públicas.

Mucho nos place ver ese modo de proceder, ante la labor que se realiza, pues si se lleva adelante será de grandísimos beneficios para toda la región".

Nere basetxean

Amesgillen pozkal ederraz aitu naiz bat-batean ego-aldetik enada bi gaur etorri zaizkidan.

Gozetik emen era gozatsua xamurrez ixil antzean, abegi on bat eskaltzen daude txioka tellatupean.

Txor, maiteak: luzaro jardun, ez ixilda, gozoz aril; zuen txiozak amets eginda esnatu naiz olerkari.

Ezazale dan biotz arin au pizturik oso ta garbi, goiz eder ontan egun argitzez bihurtu zait ostin-txori.

Udaberri zintzo dotozkit yoan arren udazkenean, lagun oberik arkitu ezin nere aterpe xarrean; enada politi olekin batez Saratxomendi ganean burauste zake illunik gabe bizi naiz pake-pakean.

Mendiyan inoiz aldatte txarrik ez det izan... jasal nagoi; aldi bat ezik bizitz osoa nai nuke bertan irago. Txindiz aberats ez banalz ere pozeor nor aberatsagor? atsegianaren ezti jatorra an bean ez, emen dago.

Elkarran etsai bizi direta gauz onik ez uritarrak; mendiyari beso zabalki daude aritz pago ta lizarrak; iturriokak bistri garden, ezitatu lili nabarrak, eta goizero txioka nere tellatupeko malzarak.

Txori maiteak: berriro jardun, ez ixilda, lezaz aril; zuen bitartez amets eginda esnatuz naiz olerkari!

ARRESE'tar Emeteri.

Euskeraren Adiskideak

Jokueta, astekoan, lenik aurrena norik bete naiko duen ikusi bear da.

Bete nai duenik ezteanean, onako esanera omen antzekoak erabiltzen dituzte, aurkak inguruan jarri ta esateko. Neskatotan zarenak, ezkerreko nekatoratik asiz, bakolizari onela esaten dion:

1ºkari: Txirristi-mirritxi.
2ºari: Lena plata.
3ºari: Olo xopa.
4ºari: Kirrikiki-xalda.
5ºari: Xurrun-plerun.
6ºari: Kiki!

Neskatu gutxiago edo gelago ba-dira ere, "Kiki" azkeneko itza erortzen zaiona" bete bear du. Baño sei baño gelago diranean, bigarren aldiz gauza bera esaten da, eta bigarren aldian "Kiki" erortzen zaion arek bete bear du.

Iñor betetzen jarri bear den joku guzietara or! berdin da.

AXKFNKA JOKUA

Neskatu zarenak "Kiki" ori esanez, norik bete bear duen erabaki bezin laxer ori ta bere lasun guziak betetzen duenagandik igesgak joaten dira laxterean "Azken" gel ditu dena, beriz, besteak ukiteza joaten da, eta norbait ukitu arte berak bete bear du. Iñor ezin ukitu ba-du ere, arte guziak jokuak irauten du.

Baño iñor ukitzen duen bezin agudo, otu egiten du: "Olako axken!..."

Orduan lenbiziko betetzalea beste guzietan "axken" denari igeska.

Iruña'ko Euzko Abesbatza

Se suplica la asistencia al ensayo de conjunto que se celebrará a las 8 y cuarto de esta noche.

sintieron durante los últimos días de Junio en las costas inmediatas y en el mar mismo, cuyas aguas manifestaban una ome tante agitación.

Del 2 al 4 de Julio se empezó a percibir un olor como de huevos podridos que salía del mar, y el agua de éste parecía hervir, se ponía turbia y se recubría de materiales flotantes y de peces muertos. El 2 de Julio se empezaron a producir surtidores de agua fangosa y a salir del mar, cada 15 o 30 minutos, nubarrones de humo negro y denso. La primera tierra, de unos tres metros y medio de altura, se observó el día 16 y del 19 al 20 la erupción alcanzaba su máxima intensidad, formándose una isla de 65 metros de altura y de un circuito de cerca de 4 kilómetros.

Desde esta fecha la actividad explosiva fué decreciendo rápidamente, y como la isla estaba formada de materiales sueltos muy menudos, las olas empezaron a batirla en brecha y a diseminar sus materiales. En Diciembre estaba reducida a un escollo que el mar se iba tragando poco a poco.

Dos años más tarde la isla Julia había desaparecido, y en su lugar se encontraba un peligroso banco de roca negra recubierto tan sólo de tres o cuatro metros de agua.

CURIOSIDADES

Una isla que duró dos años

No es sólo en la superficie de las tierras donde existen volcanes. Las aguas marinas nos ocultan bocas eruptivas cuyos paroxismos pasan inadvertidos para la mirada del hombre. Algunas explosiones submarinas logran manifestarse, sin embargo, al exterior y hasta construir tierras, islas de vida generalmente efímera que se alzan como en función de magia sobre la apenas uniforme superficie del mar. Retiramos un curioso ejemplo de este fenómeno.

Entre las islas de Sicilia y Pantelleria, y en un punto donde la sonda acusaba una profundidad de 150 a 200 metros, nació en Julio de 1831 la isla llamada por unos Julia y por otros Fernandina. Los fenómenos premonitores fueron terremotos que se

El concierto de ayer en el Olimpia

A pesar del frío intenso que ayer "disfrutábamos", el elegante salón del Olimpia se vio mucho más concurrido de lo que esperábamos. Bien merecía sin embargo el concierto la molestia, por desagradable que fuese, de ir y volver, del Teatro.

Porque, Prihoda, nos sorprendió — a los pocos conocedores claro es, del mundo artístico — con conciertos de claros, del mundo artístico, y maravillosos como rara vez hemos tenido la fortuna y el placer de admirar y gustar.

En la primera parte ejecutó como se había anunciado la "Sonata en sol mayor número 7", de Beethoven, página musical de corte severo y elegante, y siempre grata aun para los oídos más exigentes.

No diremos que su interpretación levantara tempestades de aplausos, pero ya se advertía desde los primeros compases que nos halláramos ante un maestro del arco.

El "concierto para violín" en re menor de Mozart, le sirvió para poner de manifiesto aun a los menos entendidos que no sólo ejerce un dominio absoluto sobre el difícil instrumento, sino que está dotado de un temperamento musical de primer orden.

Es difícil decir el Andante con más honda y romántica expresión que la que dijo el eminente violinista checo.

En la tercera parte tocó una página de factura moderna, muy fina y delicada, pero que nos pareció un tanto monótona de Suk-Marak y una "Fantasia en si menor" de elegante corte, sabia estructura y erizada de dificultades de la que es autor el propio Vas Prihoda.

Como había ejecutado estas dos obras lo demostró la ovación imponente que el público le tributó subyugado por el asombroso arte del violinista.

Porque este eminente artista lo posee todo. Mecanismo maravilloso; dicción clara y elegante; y un sonido puro y bello a la vez.

El pianista Otto A. Graef desempeñó su difícil cometido con perfección y delicadeza.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

| | |
|-----------------------------------|-------------|
| Libretas ordinarias a la vista... | 350 por 100 |
| Imposiciones anuales... | 425 " " |
| Imposiciones semestrales... | 375 " " |
| Cuentas corrientes a la vista... | 250 " " |

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

OTICINAS CENTRALES
en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arba, Atajo, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Ecós de sociedad

Páginas femeninas

Nuestra ropa interior ha sido en todas las edades una consecuencia de la ropa exterior. A las camisas con manga larga y cuello alto sucedieron otras, entalladas, de mucho vuelo y ornadas de volantes en el delantero. Este fue achicándose más tarde hasta quedar reducido, por la parte superior, a su mínima expresión. De transformación en transformación se llegó a la camisa con manguita corta y volante de tira bordada rodeando el escote.

Nació después la camisa imperio, con anchas hombreras de cinta, que fueron estrechándose paulatinamente al mismo tiempo que se acortaba la prenda hasta dejar descubierta la rodilla. Caminando el tiempo, la camisa desapareció. No hay mujer que sepa vestir que no haya prescindiendo de ella; tal fué la exigencia de una moda que adhería los vestidos a nuestro cuerpo.

Pasaron los meses, y ésta evolucionó, dando más relieve al busto, señalando la cintura y ampliando nuestras mangas, y por primera vez en la historia del traje la ropa interior permanece casi inculme. Ya sé que las combinaciones tienen ahora más vuelo por abajo, ya sé que van ajustadas al talle, para lo cual tienen una ranurita en un costado que se cierra con dos botones piquetados; pero la parte alta se obstina en permanecer de estilo imperio. No se aminoran las hombreras ni contribuyen a dar amplitud al busto unos vuelos bien colocados.

Este detalle, al parecer insignificante, tiene su importancia. Revela un gran paso adelante en nuestro modo de pensar, un progreso en el logro de un criterio propio, fundado en las reglas de la estética y de la higiene. Después del afortunado hallazgo de un modelo que reúne todas las condiciones de elegancia y comodidad, tener la debilidad de renunciar a él por imposición de la moda sería dar prueba de una mentalidad muy siglo XIII. Toleramos que sea confeccionado dentro de la más estricta sencillez, que lo alegren sus bordados menudos o unas vainicas, que le presten suntuosidad ricos encajes verdaderos; pero el corte imperio es intangible. Ya se han convencido aquí y han observado los interesados que hoy, para crear es necesario contar con nosotros, porque hemos dejado de aceptar como indistinguible todo lo que tiene el marchamo de América o de París.

No hacen pensar las manguitas de terciopelo azul de este vestido negro en una camisa con muchos faldales? Pues si pudiéramos desnudar al maniquí veríamos con seguridad que sólo lleva una combinación de crepón de China o de "crêpe georgette" que puede ocultarse en el bolsillo de "strass" que acompaña al traje.

París Enero. R. de H.

PREPARACION MERCANTIL
Ciudadela, 13 segundo

VIAJES

De Madrid la bella y distinguida señora doña Carmen Boyer de Maraver, acompañada de sus bellas hijas Felisa, Conchita, Carmencita y simpático hijo Antonio.

—Para Barcelona don Santos, don Agustín y doña Consuelo Eransus.

—De Biarritz don José Eransus.

—De su casa de Lizarraga la bellísima señorita Antonina Lecumberri.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados **ANTONIO ERICE**

—A Madrid el joven abogado don Luis Arellano.

—A la misma capital don Benito Fernández y don Cándido Archanco.

—De Tudela a Madrid el médico don Rafael Garbayo.

—De Santesteban a San Sebastián la distinguida señora doña Victoriana Eransus, viuda de Eransus, con sus bellas hijas.

—Para Madrid el aplaudido y joven remonista don Jesús Abrego.

J. A. Sagués Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 14, 1.º Teléfono 1443

BODAS

Ayer, en el altar de la Virgen del Camino, de la iglesia de San Saturnino de esta ciudad, contrajeron matrimonio enlase la bellísima señorita Juarte, Nicolasa Leache, con el simpático joven del mismo punto don Claudio Ozcoidi.

Fueron padrinos la señorita María Leache y don Miguel Ozcoidi, hermanos de los contrayentes.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate 6 y 1
Teléfono 1401

Después de la ceremonia religiosa los nuevos esposos e invitados tuvieron un acuciente banquete, reinando la alegría y buen humor propios de estos casos, saliendo la feliz pareja a recorrer diversas capitales en viaje de boda.

Enhorabuena a los nuevos esposos y a sus respectivas familias.

NOTAS TRISTES

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebraron ayer miércoles, a las once de la mañana, solemnes funerales por el alma del bondadoso señor don Justo Doménech Echavarren, viéndose en la amplia iglesia a todas sus numerosas amistades, testimoniando de esta forma a su familia el enorme pesar que les ha producido la muerte del finado don Justo (q. e. p. d.).

Reiteramos a su esposa doña Vicenta Sarasibar y demás familia nuestro más sentido pésame

— Ayer como lo decimos en la escuela que publicamos en este mismo número, falleció resignada y cristianamente, la virtuosa y bondadosísima doña Higinia Erro e Iriarte, que tantas simpatías contaba entre sus numerosas amistades y conocidos.

Simpatías que se debían, como hemos apuntado, a las bellas y atrayentes cualidades que la adornaban, unidas a una bondad inalterable y a una virtud sólida.

Es pues, natural que haya producido profunda impresión su fallecimiento entre sus relaciones, y que el dolor más hondo se haya apoderado de sus hermanos, don Juan don Serapio, y hermanas políticas, doña María Usieto y doña Felisa Díaz y demás familia.

Sinceramente nos unimos a ellos en estos momentos tan amargos, y les acompañamos en sus oraciones, que rogamos también a nuestros lectores, aún cuando pensemos que el alma de doña Higinia está ya gozando de Dios en el cielo.

R. I. P.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Policarpo, obispo y mártir; Teógenes, ob. m.; Paula, viuda; Matilde, reina.

San Policarpo, obispo y mártir

Fué discípulo de los apóstoles y más particularmente de San Juan Evangelista, quienes le eligieron obispo de Esmirna. Fué maestro de San Ireneo; distinguióse como amigo muy íntimo de San Ignacio, obispo de Antioquia, el cual al ir a Roma para sufrir el martirio se detuvo en Esmirna para dar a Policarpo el último abrazo, y aún después le escribió dos cartas.

Tenía vigilante cuidado de su iglesia y aun de todas las de Asia. Siendo de edad de 30 años dirigióse a Roma para consultar con el Papa Aniceto algunos puntos de disciplina eclesiástica. Allí dió una vez con el hereje Marción, el cual preguntó al Santo: "¿Me conoces?" A lo que respondió Policarpo: "Sí, eres el primogénito del diablo". Vuelto a su iglesia, y siendo de edad de ochenta y seis años, prendiósele. Al ser conducido al anfiteatro oyó una voz del cielo que le animaba. Requerido por el juez, confesó a Jesucristo, diciendo: "Ochenta y seis años ha que sirvo a mi Señor Jesús, y jamás me ha hecho mal alguno, antes cada día he recibido de El nuevas mercedes. ¿Cómo puedo maldecirle?" Enojado el público, gritó: "¡Al fuego!" Ejecutóse su deseo al instante y en el mismo lugar. Como el fuego no le dañase en lo más mínimo atravesósele con una espada y consumió su martirio el año 160.

EN LOS CORAZONISTAS

JUEVES DIA 26

Los Coros de este centro diocesano harán la Comunión conmemorativa solemne, en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, será a las siete en punto.

EN SANTO DOMINGO (PP. DOMINICOS)

Amor Misionerico

Es su fiesta mensual el viernes, día 27 del corriente.

Habrà misa de comunión general a las ocho.

A las siete de la tarde, ejercicio solemne con plática por el P. Velasco.

Se invita especialmente a estos cultos a las familias que reciben la Vista del Amor Misionerico y a todos los amantes de su Obra.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de San Francisco Javier, Pamplona (Burlada).

Del 26 al 31 de Enero, para sirvientas, obreras, etc.

Del 5 al 11 de Febrero, para señoras.

Del 25 de Febrero al 1 de Marzo, para caballeros.

Advertencias: Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.

Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.

La correspondencia a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona-Burlada.

EN LOS CORAZONISTAS

Solemne novenario que los PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María celebrarán en su Basílica de San Fermín de Aldapa en honor de la Virgen Santísima de Lourdes, del 25 de Enero al 2 de Febrero, en la forma siguiente:

Por las mañanas, a las seis y media y ocho, misa de comunión; durante ellas se rezará la Estación al Santísimo y el ejercicio propio, cantándose religiosas plágaras.

Por las tardes, a las siete, y estando Su Divina Majestad de manifiesto, se rezarán

ROGAMOS

Rogamos muy encarecidamente a los señores sacerdotes, Religiosos y señoras, se interesen cuanto puedan para reclutar ejercitantes, para alguna de estas tandas.

El Señor les premiará cuanto hagan por salvarle almas y darle gloria.

EN LOS CORAZONISTAS

Solemne novenario que los PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María celebrarán en su Basílica de San Fermín de Aldapa en honor de la Virgen Santísima de Lourdes, del 25 de Enero al 2 de Febrero, en la forma siguiente:

Por las mañanas, a las seis y media y ocho, misa de comunión; durante ellas se rezará la Estación al Santísimo y el ejercicio propio, cantándose religiosas plágaras.

Por las tardes, a las siete, y estando Su Divina Majestad de manifiesto, se rezarán

ROGAMOS

Rogamos muy encarecidamente a los señores sacerdotes, Religiosos y señoras, se interesen cuanto puedan para reclutar ejercitantes, para alguna de estas tandas.

El Señor les premiará cuanto hagan por salvarle almas y darle gloria.

EN LOS CORAZONISTAS

Solemne novenario que los PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María celebrarán en su Basílica de San Fermín de Aldapa en honor de la Virgen Santísima de Lourdes, del 25 de Enero al 2 de Febrero, en la forma siguiente:

Por las mañanas, a las seis y media y ocho, misa de comunión; durante ellas se rezará la Estación al Santísimo y el ejercicio propio, cantándose religiosas plágaras.

Por las tardes, a las siete, y estando Su Divina Majestad de manifiesto, se rezarán

ROGAMOS

Rogamos muy encarecidamente a los señores sacerdotes, Religiosos y señoras, se interesen cuanto puedan para reclutar ejercitantes, para alguna de estas tandas.

El Señor les premiará cuanto hagan por salvarle almas y darle gloria.

Doña Higinia Erro e Iriarte
falleció el día de ayer, a las cuatro y media de la tarde después de recibir los santos Sacramentos y la bendición de S. E.

R. I. P.

Sus hermanos, don Juan y don Serapio; hermanas políticas, doña María Usieto y doña Felisa Díaz; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden al Señor el alma de la finada y asistan a los funerales que en sufragio de la misma, se celebrarán mañana, VIERNES, a las ONCE de la mañana, en la iglesia de Jesús y María (Parroquia de San Juan Bautista).

Pamplona, 26 de Enero de 1933

No se reparten esquelas. DOMICILIO: Navarrería, 37

Las Asociaciones Apostolado de la Oración e Hijas de María celebrarán también funerales solemnes en sufragio de su alma el SABADO, día 28, a las ONCE de la mañana, en la misma iglesia.

Todas las misas que se celebren MAÑANA, viernes, en la parroquia de San Juan Bautista y en la iglesia de Jesús y María, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Ilmo Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

De Enseñanza "La Voz" en Peraita

PARA LOS INTERINOS

Se están expidiendo los nombramientos últimamente acordados, y como son muchos no se les podrá dar salida hasta los últimos días del presente mes.

Los interesados deben esperar tranquilamente a que se les remitan las credenciales a sus domicilios.

Los nombramientos llevan fecha 27 del actual y será lo más conveniente que tomen posesión el día primero de Febrero, último día del plazo.

Se ha agotado la segunda lista de maestros y se ha formado otra con los solicitantes que han presentado instancias hasta el día 24 del actual. De esta lista se colocará buen número en esta tanda de nombramientos.

Los que quedaban por colocar de la anterior y los que obtengan destino de la que ahora se ha formado, recibirán muy pronto sus nombramientos en sus residencias. Por tanto no debe anticiparse a tomar posesión sin recibir el nombramiento.

UN RUEGO AL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Uno de estos días se posesionarán de sus cargos los maestros en el grupo escolar de Compañía los dos nombrados y apesar de la urgencia no se han amueblado las clases ni puesto en condiciones las aulas para que puedan asistir los niños; rogamos por ello al Ayuntamiento, y especialmente a los señores que integran la Comisión de Gobierno, se preocupen de esta cuestión.

"SAN ROQUE"

JEREZ QUINADO
GRAN TONICO RECONSTITUYENTE
Premiado con Medallas de Oro y Diplomas en las exposiciones de MILÁN 1920—PARIS—FLORENCIA 1927—LIEJA 1928 y en la Ibero-Americana de SEVILLA en 1930.

La Estación y el Rosario, seguirán el ejercicio (cantándose Ave Marías, Plégaras esogidas y Gozos a la Reina de Lourdes).

Predicará todas las tardes el R. P. José Alcorná, Corazonista de la Residencia de San Sebastián.

El día 2 habrá comuniones generales en las misas de seis y media y ocho.

Los cultos de cada día se aplicarán a intención de los donantes que en especial contribuyan al esplendor de la novena.

RECIENTEMENTE SE HA SUBVENCIONADO CON DIEZ MIL PESETAS POR GRUPO PARA LA CONSTRUCCION DE DOCE QUE SE PROYECTAN. EN BREVE SE CELEBRARÁ EL CONCURSO DE LAS OBRAS.

El correspondal Peraita, 23 de Enero de 1933.

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asía y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas.

ESTAFETA, 47, segundo

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborales del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde, en que se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,25 por 100

Imposiciones semestrales 3,75 >>

Libretas ordinarias a la vista. 3,60 >>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 13, chafón con la Chaptela

De interés a los viticultores

Los abonos "ALGRY" especiales para VITAS, se fabrican en el LABORATORIO ENOLOGICO DE LA RIOJA, cuyo centro tiene una sección especial para análisis, y corrección de los vinos alterados, defectuosos o enfermos.

OFICINAS, Cervantes, 1.—LOGROÑO.—Teléfono 1814.

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

En San Juan Bautista. — Don Eduardo Lázaro, Chaptela, 20, tercero.

En San Saturnino. — Don Teodosio Armendariz, Mayor, 52, cuarto.

En San Agustín. — Don José Vera, Tejería 33 segundo.

En San Nicolás. — Don Cándido Beruete, San Antón 5 tercero.

Señor Ibáñez, Paseo Valencia, 32.

Señor González Boza, Chaptela, 22.

Señor Iribarren, San Saturnino, 18.

FARMACEUTICO

Señor González Boza, Chaptela, 22.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Ayer a las cuatro y media de la tarde, en el Carrascal dió una aparatosa vuelta de campana quedando invertido el automóvil de La Oliva ocupado por el conductor y un religioso de aquel convento.

Ambos ocupantes resultaron ileso y fueron auxiliados inmediatamente por los ocupantes del Bussing de La Tafalla, especialmente por su conductor don Aurelio Valero.

Celebramos sinceramente que las consecuencias hayan quedado reducidas a los desperfectos del coche.

Leija "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Viduales. AEAUTO RUIZ DE MENDOZA

EL DELEGADO REGIONAL DE TRABAJO

Con el fin de resolver diversos asuntos referentes a la Organización de los Jurados Mixtos y otros de índole social, hoy llega a nuestra ciudad el Delegado Regional de Trabajo don Angel Lacort.

Si las representaciones patronal y obrera de algunos gremios e industrias tuvieran interés en cambiar impresiones con el señor Lacort sobre cuestiones de su clase, pueden concurrir al domicilio de la Agrupación de Jurados Mixtos Avenida de Carlos III número 14, a las seis de esta tarde, hora en que recibirá a cuantas comisiones se hallen allí presentes.

A las siete y media, y en los mismos locales, presidirá una reunión de representantes obreros y patronos de Artes Gráficas para tratar de la confección de las plantillas de los talleres de ese gremio.

ARSENIO LUPIN

Para el próximo domingo 31 anuncia en el "Coliseo Olimpia", el estreno de otra sensacional y notable producción Metro-Goldwyn-Mayer: "Arsenio Lupin", adaptación de la famosa e intrigante obra de Maurice Leblanc y por tanto con todo el apasionamiento de un asunto detectivesco, pero de gran escuela y realizado con la maestría que este año, nueva y espléndidamente revela Metro-Goldwyn.

"Arsenio Lupin" (el ladrón de guante blanco), en película, ofrece, además, otro interés artístico, grandioso y único, como es el de que por vez primera se presentan en ella, trabajando juntos, los geniales actores John y Lionel Barrymore, tan admirados por todos los públicos. También figura como parte principalísima de la obra, la nueva belleza Karen Morley, quien a su atractivo personal une un elevado temperamento artístico excepcional.

Seguros estamos de que "Arsenio Lupin" constituirá otro de los grandes éxitos de la actual temporada, para la Empresa Sage.

DENUNCIAS

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Uno por dejar el perro abandonado en la vía pública; y

Uno por tirar un brasero que se encontraba encendiendo en la administración de "El Pensamiento Navarro".

EN EL AYUNTAMIENTO

Por falta de número de concejales se suspendió la sesión señalada para ayer, como miércoles, haciéndose la convocatoria para mañana, viernes, a las seis y media de la tarde.

CASA DE SOCORRO

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas.

Teodoro Vidal, de 12 años, avulsión de los dedos anular y meñique de la mano izquierda, pronóstico reservado. Estas lesiones se las produjo en el taller de los PP. Salesianos, estando trabajando con un torno.

Silverio Escolar, de 17 años, herida contusa en el cuero cabelludo, leve s. c.

Además se hizo un reconocimiento para bagaje.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ayer a la mañana salió el gobernador civil, señor Solozábal para Madrid acompañado de su esposa, encargándose del mando de la provincia interinamente el alcalde de Pamplona, don Nicasio Garbayo.

Notas judiciales

Señalamientos

Vista ante la Sala de lo Civil del pleito que proviene del Juzgado de Estella, que sostiene don Miguel Erice Castroviejo, demandante apelante; con el Ayuntamiento de Allo, demandado apelado, sobre reclamación de cantidad.

Informarán los letrados señores Aizpun

Registro civil

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Ninguno.

Defunciones
José Gómez, de 86 años, de Vera de Paz (Santander), Carmen, 25 primero.

José Goñi, de 28 años, de Arazuri, Comedias, 14, cuarto.

Justo Celaya, de 24 años, de Alsasua, Calle del Norte, 56.

Matrimonios
Ninguno.

Plaza del Mercado

Precios que rigen en el mercado de ayer.

PISCADOS

Merluza 2,50 y 6 pesetas kilo.
Chipirón 4,50 y 8.
Congrio 5,50 y 6.
Besugo 4,25 y 4,50.
Gallitos 4,50 y 5.
Salmonetes 5,50 y 6.
Langosta 17 y 18.
Panchos 2,75 y 3.
Rape 4 y 4,25.
Almejas 5 y 5,50.
Marrajo 2,25 y 2,40.
Tollia 2,50 y 2,50.
Angulas 15.
Cigalas 7,50 y 8.
Quisquilas 6,50 y 7.
Anchoa 1,60 y 1,80.
Lubina 11,50 y 12.
Chicharro 1,20 y 1,40.
Paneacas 4 y 4,25.
Percebes 4 y 4,50.
Berdel 1,80 y 2.
Pulpos 3,80 y 4.
Pescadilla 3 y 3,25.
Paloma 1,80 y 2.
Lecha 2,10 y 2,25.
Lenguados 10,50 y 11.
Gambas 6,50 y 7.
Grabas 2,50 y 3.
Anchoa 1,70 y 1,80.
Bacalao 2,40 y 2,50.
Sardina 2 y 2,20.
Aguja 1,20 y 1,30.
Barbos 2,75 y 3.
Madrillas 1,20 y 1,60.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Manzanas 0,70 y 1,50.
Peras 1,50 y 1,60.
Moscatel 3 y 3,25.
Plátanos 2,40.
Granadas 0,40 y 0,50 una.
Naranjas 4,50 y 5 pesetas el ciento.
Mandarinas 8,50 y 9 ídem.
Patatas 0,25 kilo.
Habas frescas 1,60 y 1,20.
Guisantes frescos 1,70 y 2.
Pellars 0,70 y 1,25.
Tomate 1,25.
Cebolla 1 y 1,20 horca.
Bréculos 0,30 y 0,80.
Aleachafas 3 y 3,25 docena.
Berza 0,30 y 0,60.
Lechuga 0,15 y 0,25.
Cardo 1,10 y 1,50.
Escarola 0,15 y 0,25.
Achicoria 0,15 y 0,40 manojo.
Acelga 0,15 y 0,35 manojo.
Botaja 0,15 y 0,45 manojo.
Espinacas a 0,80 y 2 manojo.

AVES Y CAZA

Gallinas 6,50 y 10.
Pollos 6,50 y 9.
Becadas 4,75 y 5.
Pichones 2,50 y 3.
Perdiz 4,50 y 5.
Conejitos de campo 4,25 y 4,50.
Idem caseros 5,50 y 6.
Liebres 8,50 y 12.

VARIOS

Cordero de la Cuenca 4,25 y 4,50 pesetas el kilo.
Huevos 3,10 y 3,20.
Idem de caja 2,50 y 3.
Leche de vaca 0,55 litro.
Idem de oveja 1,20 litro.

Avicultores, Apicultores, Ganaderos

Incubadoras, criadoras y toda clase de material para AVICULTURA y APICULTURA, colmenas Root y Dadant, alimento para AVICULTURA y GANADERIA, la mejor harina de pescado ALFA la encontrará en CENTRO AVICOLA PECUARIO ARAGONÉS. Méndez Nuñez, 35.—Teléfono 3107. ZARAGOZA

Cuotas

Botas de reglamento. Las mejores y más económicas.
San Nicolás, 2 y Plaza del Castillo 35

Sabañones

Se curan con Tópico MEY, y los ulcerados con unguento MEY. Venta en farmacias. Precio, UNA PESETA. Depósito: Manuel Negrillos, Mayor, 57, Pamplona.

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Protesta de las autoridades judiciales por determinado proceder de la policía

Se concede el divorcio solicitado por la mujer del doctor Albiñana.-Junta general en el Colegio de Abogados. Discurso de don Melquiades Alvarez.-Un incidente entre telegrafistas.-Los trabajos de la conferencia de la Banca

Madrid 25. 2330
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre las disposiciones que publica la Gaceta, figuran las siguientes:

Autorizando el tránsito de Irún a Navarra por la frontera francesa de material eléctrico.

Anunciando concurso de traslado entre ayudantes industriales, habiendo una vacante en la Jefatura de Industrias de Navarra.

Autorizando al vicario general de las Escuelas Pías para realizar una oposición de préstamo con el Banco Hipotecario hasta cuatrocientas cincuenta mil pesetas sobre un edificio situado en Albelde de Iregua (Logroño).

Continuando a don Pío del Río Hortega en la dirección del Instituto del Cáncer.

Añadiendo un artículo a los estatutos de la Asamblea de Higiene Mental, en el sentido de poderse constituir organismos autónomos en las regiones en que haya estatutos autonómicos.

Fijando las indemnizaciones de los directores y secretarios de los Institutos.

Disponiendo se organicen concursos nacionales de escultura, pintura, arquitectura, literatura, grabado y arte decorativo, para los que hay consignados en los presupuestos generales ciento cincuenta mil pesetas.

Modificando el reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros Industriales.

Dando de baja en el escalafón al ayudante de ingenieros industriales al servicio del Ministerio de Agricultura en la Jefatura de Alava, don Alberto Brun por la comisión de faltas graves.

Admitiendo la dimisión presentada por el subdirector de la subdirección sexta del Instituto de la Reforma Agraria, don Amós Salvador, y nombrando para sustituirle a don Aurelio Quintero.

Acuerdo de la Junta Central del Censo Electoral en el sentido de dar por válidas las designaciones de locales para colegios electorales hechas con arreglo a la orden de 25 de noviembre último.

Anunciando concurso para proveer tres plazas de funcionarios técnicos de Correos y cinco de Telegrafos en Tángier.

DIVULGACION AGRICOLA
El sábado se inaugurará en la Escuela Social del Ministerio de Trabajo, un curso de divulgación agraria organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Peritaje Agrícola.

CONGRESO ESCOLAR
Del primero al ocho de febrero se celebrará en Valencia el tercer Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos.

NEUVO PERIODICO
Se asegura que un grupo de personas desatendidas, entre las que figura el señor Sánchez Román, preocupadas por los vínculos políticos y personales de parte de la Prensa española, y acuciadas por la necesidad de intensificar su actuación pública, se hallan animados del deseo de fundar un diario independiente. No obstante, ante la gran inversión de capital que un rotativo moderno supone, se prefiere comenzar, a título de ensayo, con un semanario que dirigirá Corpus Barga. Al efecto, se habla de la suscripción de acciones de 1.000 pesetas cada una, cuidando que éstas se difundan extensamente, para que no haya predominio de pocas personas en el gobierno del semanario.

EL CASTELLANO EN NORTEAMERICA
El Cónsul de España en San Francisco de California ha comunicado al Ministerio de Estado que actualmente se viene celebrando en dicha capital la asamblea anual de la asociación de profesores de español, con asistencia de más de doscientos de éstos, conmemorándose a la par el centenario aniversario de la fundación de la sociedad.

EN INSTRUCCION
Una comisión de profesores del Conservatorio de Música ha visitado al Ministro de Instrucción para agradecerle la cesión para el Conservatorio de la antigua residencia de Jesuitas de la calle de Zorrilla.

REUNION DEL COMITE DEL COMBUSTIBLE
En reunión celebrada por el Comité del Combustible se acordó colocar en plazo breve las cien mil toneladas de menudo recientemente adquiridas, y que en plazo de dos meses los sindicatos y almacenistas absorban otras tantas. Se comenzó el estudio de la forma de colocar fuera del país doscientas mil toneladas de carbón, ya en estado natural o transformado.

Un organismo intermedio por el Estado vigilará la importación.

Se estudiarán medios para adaptar la producción al consumo y que ninguna empresa tenga en 1933 una producción media superior a la alcanzada en 1932.

Se acordó disolver el Sindicato de almacenistas.

PROTESTA DE LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Ante el Gobierno han protestado las autoridades judiciales por el hecho de que la policía sustraiga sistemáticamente determinados delitos al conocimiento de los jueces. Se citan varios casos, entre ellos el reciente de una manifestación monárquica en la Castellana, durante la cual se practicaron cinco detenciones, poniéndose en libertad a los detenidos después de multados sin dar conocimiento de lo ocurrido al juzgado.

Parece que el Gobierno ha trasladado la protesta al director general de Seguridad para que disponga la apertura de un expediente.

EN AGRICULTURA
El Ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, les dijo que no están justificadas las alarmas con que han sido acogidas las disposiciones para proceder al inventario de las fincas rústicas.

No se puede prescindir de ese inventario, que es una base de la Reforma Agraria.

El Instituto tiene un plan bastante preciso y antes de nada ha de saber las fincas sobre las que ha de hacerse el asentamiento.

Dijo también el Ministro que los beneficios de la ley de asentamientos alcanzarán a toda España.

En la Reforma agraria todo tiene sus justas proporciones y no hay motivo para que nadie se alarme.

Luego dijo el señor Domingo que había celebrado una entrevista con el Ministro de Hacienda para tratar del reparto del crédito para adquirir cien mil toneladas de carbón asturiano.

LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS ABOGADOS MADRIENOS
El Colegio de Abogados ha acordado es-

También fué visitado don Fernando de los Ríos en su despacho oficial por los doctores Sánchez Covisa, Recaséns y Cardenal, por don Francisco Bergamín, el señor Franchy Roca y una comisión de la Escuela de Ingenieros de Montes.

DIVORCIO DE ALBIÑANA
Se ha hecho pública la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, por la que se declara disuelto el matrimonio de don José María Albiñana y doña María Francisca Chalmeta.

Dispone la Sala que la única hija de este matrimonio continúe en poder y bajo la patria potestad de la madre, sin perjuicio de los derechos y obligaciones que al padre correspondan. No se declara culpable a ninguno de los dos cónyuges.

EXPANSION CULTURAL EN EL EXTERIOR
En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota exponiendo los servicios de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio durante el pasado año de 1932.

El organismo se reorganizó por decreto de junio de 1931, estando presidido por Menéndez Pidal y formando parte del mismo los señores Marañón, Sánchez Román, Pittaluga, Zulueta y otros.

La consignación presupuestaria para la junta se informó principalmente en difundir la enseñanza del castellano en el extranjero. Se crearon quince escuelas de enseñanza primaria en Francia, Andorra y Portugal, un Instituto de segunda enseñanza en Lisboa y clases de español en París, en Argelia y entre los sefarditas de los Balcanes.

Se atendió al intercambio escolar con estudiantes alemanes, ingleses y franceses. Se apoyó a profesores de español en diversas ciudades, así como al Instituto de Estudios Hispánicos de la Sorbona, al Hispano mejicano de Méjico, y al Hispano alemán de Colonia.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS
Es probable que en uno de los próximos Consejos de Ministros sea estudiado el proyecto de estatuto de funcionarios.

EN BUENAVISTA
El Ministro de la Guerra recibió en su despacho a una Comisión de empleados del Hospital Militar y a otra de obreros de la fábrica de Toledo.

Dieron las gracias al presidente por haber asistido al acto del reparto de juguetes que se verificó el día de Reyes en la fábrica de armas.

También visitaron al Ministro de la Guerra los comandantes señores Díaz, Alzpiru y Mesequer.

Luego marchó a Palacio, donde puso a la firma del Presidente de la República numerosos asuntos.

REUNION DEL COMITE DEL COMBUSTIBLE
En reunión celebrada por el Comité del Combustible se acordó colocar en plazo breve las cien mil toneladas de menudo recientemente adquiridas, y que en plazo de dos meses los sindicatos y almacenistas absorban otras tantas. Se comenzó el estudio de la forma de colocar fuera del país doscientas mil toneladas de carbón, ya en estado natural o transformado.

Un organismo intermedio por el Estado vigilará la importación.

Se estudiarán medios para adaptar la producción al consumo y que ninguna empresa tenga en 1933 una producción media superior a la alcanzada en 1932.

Se acordó disolver el Sindicato de almacenistas.

PROTESTA DE LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Ante el Gobierno han protestado las autoridades judiciales por el hecho de que la policía sustraiga sistemáticamente determinados delitos al conocimiento de los jueces. Se citan varios casos, entre ellos el reciente de una manifestación monárquica en la Castellana, durante la cual se practicaron cinco detenciones, poniéndose en libertad a los detenidos después de multados sin dar conocimiento de lo ocurrido al juzgado.

Parece que el Gobierno ha trasladado la protesta al director general de Seguridad para que disponga la apertura de un expediente.

EN AGRICULTURA
El Ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, les dijo que no están justificadas las alarmas con que han sido acogidas las disposiciones para proceder al inventario de las fincas rústicas.

No se puede prescindir de ese inventario, que es una base de la Reforma Agraria.

El Instituto tiene un plan bastante preciso y antes de nada ha de saber las fincas sobre las que ha de hacerse el asentamiento.

Dijo también el Ministro que los beneficios de la ley de asentamientos alcanzarán a toda España.

En la Reforma agraria todo tiene sus justas proporciones y no hay motivo para que nadie se alarme.

Luego dijo el señor Domingo que había celebrado una entrevista con el Ministro de Hacienda para tratar del reparto del crédito para adquirir cien mil toneladas de carbón asturiano.

LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS ABOGADOS MADRIENOS
El Colegio de Abogados ha acordado es-

timar digno de sanción e escrito que a la junta de Gobierno han dirigido los colegiados señores Peñalba, Rodríguez Sastre y Congosto en relación con la querrela que la entidad acordó promover contra don Alvaro de Albornoz.

AGRAVACION DE CARMONA
Noticias de Lisboa dicen se ha agravado en su enfermedad el general Carmona.

INCIDENTE EN TELEGRAFOS
Entre varios funcionarios de Telegrafos se ha registrado esta mañana un incidente desagradable a consecuencia de la aplicación de la ley de bases para organización del cuerpo.

El jefe de tráfico, don Gumersindo Vara, había dispuesto que las horas extraordinarias se pagaran con setenta y cinco por ciento a partir de las doce. Esta disposición fué mal recibida por cierto sector de empleados, y una comisión de los disgustados visitó esta mañana en su despacho al señor Vara. Este no debió acoger muy bien a los comisionados, y la correspondencia de éstos motivó una violentísima discusión, llegando el señor Vara a amenazar hasta el punto de demandar auxilio; acudiendo varios jefes que calmaron los ánimos de los reunidos.

Enterado del caso el subsecretario de Comunicaciones llamó a su despacho a los visitantes del señor Vara y les amonestó, anunciándoles que de repetirse su comportamiento de hoy, adoptará determinaciones energéticas.

Como consecuencia de este incidente han dimitido el jefe de tráfico, señor Vara, y el director de Telecomunicación, don Miguel Santos, ambos designados por el Sindicato Nacional de Telegrafos.

ESa reducción economizará una mitad de lo que ahora se emplea por clase.

También se lograría una notable economía de modificarse la forma de construcción actual de aleros y cornisas.

DAMA FALLECIDA
Hoy ha muerto doña Mercedes Acedo, esposa del director de "El Sol" don Manuel Aznar.

Mañana será inhumado el cadáver en el cementerio de la Almudena.

LAS INDUSTRIAS MILITARES
Bajo la presidencia del señor Azaña se ha reunido esta tarde el Consorcio de Industrias Militares.

LA COMBINACION JUDICIAL
En el Ministerio de Justicia han anunciado que mañana se facilitará la combinación de magistrados, y el viernes o sábado la de fiscales.

La proyectada de jueces se hará por concurso.

VISITAS A UNOS DETENIDOS
En la cárcel están siendo muy visitados los deportados en Villa Cisneros que han sido traídos para comparecer ante la sala sexta del Tribunal Supremo. Estos presos se quejan de frío, pues han pasado al Guadarrama, y se pasan el día entre mantas.

También reciben muchas visitas los compañeros de los anteriores deportados que por su carácter militar se encuentran en la prisión de Guadalajara.

LA PRISION DE CAVALCANTI Y FERNANDEZ PEREZ
Un periódico publica una información sobre el traslado ordenado de los generales Fernández Pérez y Cavalcanti desde el hos-

pital militar de Carabanchel a la cárcel de Madrid.

El orden de traslado sorprendió a la Sala sexta del Supremo, que hubo de reunirse con urgencia a las once de la noche para enterarse de la comunicación del ministro de la Guerra en que se disponía tal traslado por haber dejado de pertenecer los nombrados al ejército.

La sala ordenó que los médicos del mencionado hospital reconociesen a los generales de referencia, y aquellos dictaminaron que los detenidos no podían ser trasladados sin riesgo para su salud. A pesar de ello reconocieron a los detenidos los torpes, que confirmaron el anterior dictamen en cuanto a Cavalcanti, pero no respecto a Fernández Pérez, que fué traído a la cárcel modelo de Madrid, teniendo que pasar directamente a la enfermería del establecimiento por prescripción del médico del mismo, lo que prueba que el estado de Fernández Pérez no es satisfactorio.

MANIFESTACIONES DE AZANA
A las diez menos cuarto de la noche recibió el señor Azaña a los periodistas en el Ministerio de la Guerra.

Se le interrogó acerca de la firma de decretos por el Presidente de la República, respondiendo que el señor Alcalá Zamora había firmado entre una y media y tres de la tarde hasta doscientos veinticuatro decretos, entre los que se contaban los de la combinación judicial, el del carbón, el de la escuela de ingenieros navales, el de nombramiento de gobernador de Barcelona y otros.

Confirmó que el domingo pasará por Vago el vicepresidente de la República Argentina, al que cumplimentará en nombre del Gobierno español el subsecretario de la Presidencia o el del Ministerio de Estado, como también lo harán todas las autoridades locales. El vicepresidente argentino desembarcará para almorzar en tierra.

Dió cuenta de la reunión celebrada esta tarde por el Consorcio de Industrias Militares, en la que se acordó el aumento de trabajo, aunque no lo habrá para todos los obreros.

El coronel de Estado Mayor de Marruecos le había visitado para enterarle de asuntos de protectorado.

Mañana irá al campamento para presenciar las prácticas del curso de coñeales.

Contestando a algunos reporteros expuso que en el Ministerio de la Guerra no hay noticias, y aludió a la próxima apertura de las Cortes, lo que hará aumentar la informa-

ción periodística, ya que siempre se presta a comentarios la labor parlamentaria.

Como otro periodista dijera que no hay ríncin en el Parlamento sin rumor agregó el presidente: Ni sin conjura.

Le preguntaron los informadores si se había nombrado gobernador de Gerona, y dijo que ya lo había, habiendo sido una equivocación decir que el nombrado para Barcelona, señor Ametllá, lo era de Gerona, pues dimitió este cargo para poder presentarse como candidato en las elecciones al Parlamento catalán.

Desmintió que a fines de mes vaya a regular el jefe del Estado un viaje a Priego. Negó que haya sido firmado el decreto reativo a las escuelas industriales, que no hubo tiempo de ultimar en el Consejo de ayer.

LA POLITICA EN EL ATENEO
Esta tarde se ha celebrado en el Ateneo una Junta general extraordinaria solicitada por un grupo de socios, para tratar de los sucesos de Casas Viejas.

La reunión ha durado más de tres horas y ha sido muy agitada.

Los señores Yustí y Martín atacaron rudísimamente al Gobierno, al que defendieron los señores Peñalosa y Rubio.

Una proposición incidental de Yustí pidiendo la destitución de todas las fuerzas que intervinieron en los sucesos la defendieron su autor y el señor Rocas, siendo rechazada por 78 votos contra 40.

JUNTA GENERAL EN EL COLEGIO DE ABOGADOS
Presidiendo don Melquiades Alvarez se celebró hoy Junta general en el Colegio de Abogados.

Fuó aprobado el presupuesto para el ejercicio de 1933.

Cumpliendo un precepto estatutario el decano hizo el resumen del año anterior.

En su discurso dijo don Melquiades Alvarez que el Colegio ni hace, ni quiere, ni debe hacer política, limitándose a protestar de todo atropello contra la Justicia, imitando la conducta seguida por las Juntas habidas durante los años de Dictadura.

Entre los colegiados fallecidos en el año, a los que dedicó piadoso recuerdo, destacó las figuras de Bugallal y Cortina.

Declaró que el Colegio no cesará en su actitud para que se respete la independencia de la Administración de Justicia, garantía para todos los ciudadanos.

LA VIDA EN LAS REGIONES
TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBIERNO CATALAN
Lerroux comenta la escisión radical en Barcelona.-Estallan petardos en Sevilla y Granada.-A la huelga el 1.º de febrero en Mieres.-Detención de quienes hicieron explotar bombas en la Casa del Pueblo sevillana.

Madrid 25. 2330
EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE MIERES
Oviedo.—En el Gobierno civil se reunieron con el Gobernador las representaciones patronal y obrera de la fábrica de Mieres para estudiar la solución del conflicto planteado.

Los obreros se mostraron dispuestos a perder un día de jornal para evitar los despidos, rechazando la propuesta de la empresa de rebajar los salarios en un veinticinco por ciento.

No se llegó a un acuerdo, y en vista de ello los obreros han anunciado que el primero de febrero irán a la huelga.

EN MEMORIA DE UNOS GUARDIAS
Barcelona.—El director de Seguridad estuvo en el cementerio del Sudeste y depositó coronas en las tumbas de los guardias muertos en los recientes sucesos.

HA QUEDADO EN LIBERTAD EL POETA
Barcelona.—A pesar de haberse comprobado que el dibujante Sun no tenía relación con el fabricante de bombas de Igualada, ha sido puesto a disposición del juez especial por acusarse de tenencia ilícita de armas. El juez ha decretado su libertad bajo fianza de mil pesetas.

EL SEÑOR MOLES
Barcelona.—Legó el señor Moles. Ha dicho que el domingo volverá a Madrid con objeto de entrevistarse con el señor López Lerroux.

Añunció que le acompañarán a Tetuán: su hijo, el señor Ugarte como secretario, el comandante Suárez Figueroa como ayudante y otro jefe militar también como ayudante y que se le unirá en Madrid.

DETENCIONES EN SEVILLA.—ESTALLAN UNOS PETARDOS
Sevilla.—Han sido detenidos los orguilleros Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que transportaron en sus orguillos las bombas que fueron colocadas en el portal de la Casa del Pueblo.

Igualmente han sido detenidos José González y José Herrero, que hicieron explotar dichas bombas.

Los cuatro han confesado ser los autores de los hechos que se les imputan, habiendo dado toda clase de detalles.

Gutiérrez y Tejada tomaron los artefactos en el Sindicato de la Madera.

A las once de la noche han estallado tres petardos colocados en la bajada de aguas del edificio de la cochera de tranvías. La explosión se oyó en toda la capital. La explosión produjo desperfectos de consideración.

DESTRUCCION DE UNA ESPARTERIA
Sevilla.—Dos desconocidos prendieron fuego a una espartería de la plaza de la Encarnación después de rociarla con gasolina. El dueño y su familia se salvaron por casualidad.

El establecimiento quedó destruido. Cuando se dirigían los bomberos a socorrer el incendio uno de sus carros atropelló a dos transeúntes, hiriéndolos levemente.

UN ARTICULO DE LERROUX
Barcelona.—En "El Progreso" publica don Alejandro Lerroux un artículo comentando la escisión habida en el partido radical de Barcelona.

Después de dar su conformidad a la baja

Abierto el período de ruegos y peticiones ocupó la presidencia el señor Cobián.

Don Joaquín del Moral denunció deficiencias del colegio don José Ballester, respecto a bastantes, por un importe de unas dos mil pesetas, y pidió se le forme expediente, lo que se acordó.

El juez municipal de Córdoba, señor Ruiz del Portal, protestó de su destitución. Los señores Miralles e Ibram preguntaron por el estado de los expedientes instruidos a los colegiados que se manifestaron contra la junta, y el presidente contestó se hallaban en trámite de notificación a los interesados, por lo que no estimaba discreto tratar del asunto.

Seguidamente se levantó la sesión.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION
Al recibir de madrugada a los periodistas el Ministro de la Gobernación les dió cuenta de haberle comunicado el gobernador de Sevilla la detención de los autores de la colocación de unas bombas en la Casa del Pueblo de aquella ciudad, que están convictos y confesos, y de que a las once y media de la noche habían explotado dos petardo en la fachada posterior de la cochera de tranvías, sin producir desgracias personales.

Reitera que dentro de la ley no más izquierdas que los radicales.

Quita importancia a lo ocurrido en Barcelona y asegura que seguramente el partido radical barcelonés sabrá cumplir con su deber.

DOS PETARDOS EN GRANADA
Granada.—Entre siete y siete y media de la tarde estallaron dos petardos, uno en el portal de la casa número 17 del Paseo del Salón, domicilio del arquitecto don Felipe Jiménez Lacal, y otro en el portal de la casa número cinco de la calle de Jardines, domicilio de Asunción Rodríguez.

TOMA DE POSESION DEL GOBIERNO CATALAN
Barcelona.—Se han posesionado de sus cargos los nuevos consejeros de la Generalidad menos el señor Iria por encontrarse enfermo.

Los consejeros salientes se despidieron del señor Mascajo.

AGASAJO A COMPANYS
Barcelona.—En el restaurant de la Maison Dorée obsequiaron con un banquete al señor Companys los periodistas que hacen información en el Parlamento. Aquel agradeció el obsequio a los informadores.

ALLA VA FRIO
Avila.—En la Sierra de Gredos el termómetro ha marcado diez y nueve grados bajo cero.

DESPUES DE LA MUERTE DEL DOCTOR FRUTOS VALIENTE
Salamanca.—Ha continuado hoy el desfile de personas de todas las clases sociales ante el cadáver del prelado, depositado en la capilla ardiente instalada en el Palacio Episcopal.

Por el cabildo ha sido designado gobernador interino de la diócesis el deán, don Cefirino Andrés Calvo.

Mañana se celebrarán el entierro y los funerales.

Se tienen buenas impresiones sobre autorización del Gobierno para que el cadáver reciba sepultura en la catedral. Para tal efecto se ha elegido la capilla de Santa Teresa.

Las autoridades de Murcia han interesado el traslado del cadáver a aquella capital, pero el cabildo se opone, a lo menos hasta que transcurran cinco años.

Ha llegado el Obispo de Ciudad Rodrigo.

Se han recibido numerosísimos testimonios de pésame, entre ellos muy sentido del Nuncio de Su Santidad, del Arzobispo de Valladolid y de todos los Obispos.

LABRADORES SALMANTINOS A MADRID
Salamanca.—En tren especial han marchado a Madrid 300 labradores del Bloque Agrario. Mañana marchará una caravana automovilista. Todos estos afiliados al nombrado loque entregaron a los ministros de Agricultura y Trabajo las conclusiones aprobadas en la última asamblea de la organización sobre condiciones del trabajo en el campo.

Gregorio Murguía
Del Servicio del Dr. Elizagutire
Corazón y pulmones
Rayos X - Ultravioletas
Av. de San Ignacio 16 1º Telf. 1047
CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864
Capital social... 15.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de "
Fondo de reserva... 6.000.000 de "
Realiza toda clase de operaciones Bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
Imposiciones a plazo de un año... 450 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses... 350 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 250 por 100
Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

CON ESTA MEJOR BRILLO
SIN ACIDOS
CREMA Kissola
NO PERJUDICA EL CUERO

COTIZACION DE VALORES

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

| VALORES DEL EST. ADG | DIA 24 | DIA 25 |
|------------------------------|--------|--------|
| 4 ^o Interior | 65,25 | 64,85 |
| 4 ^o Exterior | | |
| 4 ^o Amortizable | 90,25 | 90,25 |
| 5 ^o Idm. 1920 | 86,00 | 85,50 |
| 5 ^o Idm. 1917 | | |
| 5 ^o Idm. 1926 | 95,70 | 96,00 |
| 5 ^o Idm. 1917 sin | 83,50 | 83,50 |
| 5 ^o Idm. 1927 con | | |
| 4 1/2 ^o Idm. 1928 | 70,10 | 70,10 |
| 5 ^o Idm. 1928 | | |
| 4 ^o Idm. 1928 | | |
| C. B. Hipotecario | 85,05 | 85,00 |
| Idm. | 89,75 | 89,90 |
| Idm. | | |
| Deuda Ferrovial | | |
| Idm. | | |
| Tesoro Austriaco | | |
| Empio Argentino | | |
| Marruecos | | |
| Cédulas Argentinas | | |
| ACCIONES | | |
| Banco de España | 614 | 615 |
| Banco Hipotecario | | |
| B. Hispano Americano | | |
| B. Español de Crédito | | |
| Banco Central | | |
| B. E. Río de la Plata | | |
| C. Arrendataria Tabacos | 173 | 178,00 |
| S. Española Explosivos | 668 | 668 |
| Chades | | |
| Preferentes Azucareras | | |
| Ordinarias Idm. | 40,75 | 41,25 |
| F. C. Norte de España | | 308,50 |
| F. C. M. Z. A. | 159,50 | 168,75 |
| Duro Felguera | | |
| Compañía de tranvías | | |
| Telefónica preferentes | | |

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

| | Día 24 | Día 25 |
|--------------------------|--------|--------|
| Ases de Bilbao | 950,00 | 950 |
| Banco de Vizcaya serie A | 815 | 815 |
| Banco de Vizcaya serie B | 222,50 | 207,50 |
| Banco Urreola | 160 | |
| Banco Central | 78 | |
| NAVIERAS - Soia | 390,00 | |
| Id. Marítima vizcaína | 495 | |
| Id. Marítima Unión | 125,00 | |
| Id. Vascongada | 290 | |
| Id. Barchil. | 480 | |
| Id. Guipuzcoana | 50 | |
| Vascon. C. de Navegación | 75 | |
| Mondaca | 15 | |
| Navig. Vasco Amurru | 409 | |
| M. Vizcaya | 85 | |
| Miraflores Bilbao | 25,50 | |
| Bizcano | 13,50 | |
| Enzicera | 75 | |
| Argentera de Cerezo | 2 | |
| Hullera Sabero y Anexos | 140 | |
| Minas de Cala | 40 | |
| Misera Villanueva | 5 | |
| Hidroeléctrica Iberica | 452,50 | 450,00 |
| Id. Española | 115,00 | 119 |
| Alfos Hornos Vizcaya | 73,50 | |
| Bascania | 680 | |
| Asociación Española | 18,00 | |
| Papelera Española | 120,00 | |
| Duro Felguera | 51,00 | |
| Unión E. de Explosivos | 660,00 | 660,00 |
| Id. Eléctrica Vizcaína | 62,00 | 33 |
| Id. Eléctrica Zerezo | 130,00 | |
| F. C. Norte de España | 214,00 | |
| F. M. Z. A. | 16,00 | 153 |
| Id. La Robia | 41,00 | |
| Id. Vascongado | 245 | |
| Siderurgica Vizcaína | 99 | |

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

| MONEDAS | Día 24 | Día 25 |
|----------------|--------|--------|
| Francos | 44,70 | 47,70 |
| Libras | 41,25 | 41,50 |
| Dólares | 12,20 | 12,20 |
| Francos suizos | 285,20 | 286,40 |
| México (oro) | | 2,55 |
| E. Belga (oro) | | |
| Francos belgas | 169,40 | 169,80 |
| Libras | 62,45 | 62,60 |
| Peso argentino | | |
| Peso chileno | | |
| Coronas checas | | |
| Florines | | |



¿Para qué se abrigarán tanto si la infección de las vías respiratorias no se impide con ropa?

-Yo estoy protegido contra la grippe y el catarro y nunca toso, porque cuando siento el más pequeño síntoma de constipado, tomo el magnífico Pectoral Richelet y ya puedo salir a la calle sin miedo... y sin abrigo.

PECTORAL RICHELET

es el más seguro defensor de las vías respiratorias.

El asmático nota la desaparición de toda molestia y de la presión en los bronquios y pulmones. Es sorprendente lo bien que se respira después de tomar Pectoral Richelet.

La tos, por rebelde que sea, se calma en seguida, sintiendo un bienestar extraordinario.

La bronquitis aguda se abrevia en su duración, disminuye rápidamente la tos y la irritación de las mucosas, garantizándose una curación pronta y completa.

La ronquera y la laringitis no resisten a sus poderosos efectos, que son tónicos para las cuerdas vocales y normalizadores de la circulación.

EL PECTORAL RICHELET no es un jarabe, pues no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Su gusto es agradable y sirve para ancianos, adultos y niños desde los cinco años.

Tenemos infinitos testimonios de curaciones a disposición del público, parecidos a los que siguen:

Le silbaban los bronquios.

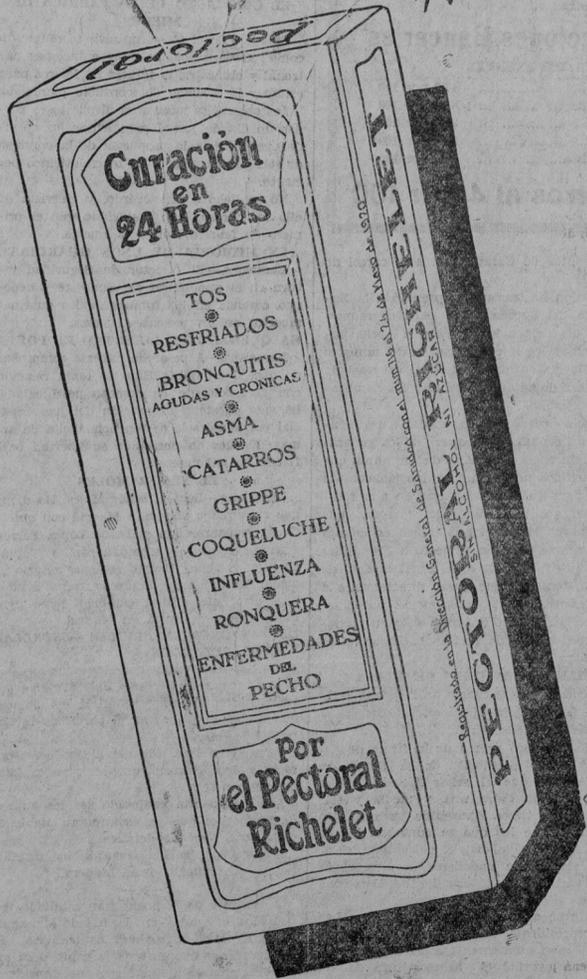
Siempre que cambiaba la estación sufría una tos persistente, los bronquios me silbaban y sentía una opresión atroz; por las noches, sobre todo, me ahogaba al expectorar. Todos me decían que era un «crónico de las vías respiratorias» y que no tenía remedio. Tuve el acierto de usar el Pectoral Richelet y fué mi suerte, porque me curó perfectamente. Ahora no toso, ha desaparecido la opresión y los silbidos de los bronquios y duermo admirablemente. Tengo gran satisfacción en comunicarle lo que antecede, Mr. Richelet, y le expreso mi mayor reconocimiento.

Victor Romanet.
Bd. des Batignolles, Paris.

Un amigo del Pectoral Richelet.

Diez y ocho años de servicio en las Colonias, me habían dejado la salud muy quebrantada; los bronquios, sobre todo, muy irritados, me producían una tos continua y deprimente. Los cambios de estación eran para mí un verdadero sufrimiento y a pesar de los muchos remedios empleados por los consejos de unos y de otros, mi estado no mejoraba, sino todo lo contrario. Habiéndome hablado un antiguo amigo de muchos casos curados por el Pectoral Richelet, tomé la resolución de usarlo. Desde entonces no tiene Mr. Richelet mejor amigo que yo, ni mayor propagandista de su Pectoral. Es el remedio más activo que yo conozco.

Hubert Lamblin.
Rue Lafayette. Toulon.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Vides americanas

Obtendrás inmejorables viñedos haciendo plantaciones de los viveros de TIBURCIO LURI

AZAGRA NAVARRA

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

Información del Extranjero

Se invita a Italia a la conferencia de Washington

El Vaticano comunica con América.-Se cree que Macdonald irá a Washington.-Otras noticias

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones celebró la primera sesión de su sesenta reunión, y decidió seguir atentamente el conflicto del Chaco.

Luego constituyó un Comité encargado de tratar el problema del tabaco con los delegados representantes de los países exportadores de tabaco.

Seguidamente adoptó el informe del señor Benes en el que la Comisión de mandatos expresa el deseo de que las potencias mandatarias obtengan todas las ventajas posibles de reciprocidad en favor de los súbditos de Siria y el Líbano.

El Consejo examinó, por último, las diferencias entre Inglaterra y Persia acerca de la Anglo Persian Oil Co., encargando al señor Benes que se ponga en contacto con los dos Gobiernos para facilitar una solución amistosa.

LA INTENTONA FASCISTA EN CHECOESLOVAQUIA

Praga. — Después de los incidentes registrados en la ciudad de Borno, el ministro de la Defensa Nacional ha declarado que se impondrán sanciones severísimas a los autores, enemigos del ejército.

Los investigadores del movimiento, Saloi y Kobzinc, han huido a Austria.

EL VATICANO COMUNICA CON AMERICA

Roma. — Hoy se ha efectuado la inauguración del servicio radiotelegráfico entre la estación del Vaticano y América. El padre Gianfranceschi empezó la transmisión con las palabras "Laudetur Jesus Christus", y siguió con el siguiente telegrama del Cardenal Pacelli al Delegado Apostólico en Washington: "El Pontífice se complace en la inauguración del servicio radiotelegráfico entre las estaciones de "radio" del Vaticano y América, y expresa la esperanza y hace votos por que la nueva manera de comunicarse, difundiendo los pacíficos mensajes de salutación, puedan eficazmente contribuir a conseguir la prosperidad cristiana de los pueblos en los vínculos de la caridad del Redentor. Pedimos para vuestra excelencia, para el Episcopado y para el pueblo todo de los Estados Unidos, todas las bendiciones celestes". El padre Gianfranceschi anunció después por el micrófono que el Pontífice concedía una especial bendición.

Seguía a continuación la transmisión de otros telegramas, entre ellos uno del presidente de la Corporación Internacional de Telégrafos y Teléfonos de Nueva York, de quien dependen las estaciones americanas, con las que el "radio" de Vaticano está en comunicación directa. Esta telegrafía al Pontífice diciendo que ponía su obra a disposición de la Ciudad del Vaticano.

LA U. CATOLICA DE CHANGAI

Changai. — La Universidad Católica ha sido reconocida oficialmente por el Gobierno chino. Esta Universidad, conocida por el nombre de "Aurora", fue fundada en 1903 y tiene cuatro facultades: Medicina, Derecho, Ciencias Exactas y Letras.

EL VENERABLE JUAN BOSCO

Roma. — En el Vaticano se ha reunido la Congregación de los Ritos ordinaria particular, para el examen de la validez de los procesos sobre los milagros del Venerable Juan Bosco, propuestos para la canonización. Además, fué examinado el proceso apostólico y las declaraciones del mártir de Martín de San Nicolás y Melchor de San Agustín, sacerdotes de la Orden de los Ermitaños Recoletos de San Agustín, de la diócesis de Manila. También un discurso sobre el culto que se presta a Paula del Puig, Hermana de la Caridad de la diócesis de Vich.

VISITAS AL PONTÍFICE

Roma. — El Pontífice ha recibido a 31 alumnos del Colegio Pontificio Neopumeceno, que vuelven a Checoslovaquia después de haber terminado sus estudios. El Santo padre les entregó una imagen de San Francisco de Sales y les exhortó a imitar su vida y fortaleza. Terminó bendiciendo a los Obispos de las diócesis del país.

ESTADO DE GUERRA EN EL SUR DE RUSIA

Nauen. — Los corresponsales alemanes en Moscú dicen en el N. del Cáucaso se ha declarado el estado de guerra bajo el disfraz de establecer una Comisión extraordinaria para las siembras de primavera, que tendrá poderes plenos, y cuyas decisiones serán inapelables.

La Comisión está formada por seis comunistas de confianza, que podrán movilizar a los agricultores individual y colectivamente, para las faenas de la siembra y aplicar la pena de muerte, no sólo en los casos de sabotaje y resistencia pasiva, sino también cuando no se llegue a cumplir la tarea señalada, aunque no se comprueben los delitos mencionados.

El decreto lleva la firma de Stalin y Molotov, y según los corresponsales alemanes, demuestra la situación caótica en que se halla la provincia citada, donde según parece, han fallado hasta los organismos del partido comunista. Resalta más esta severidad porque la política del Gobierno ruso hacia los campesinos es en los momentos actuales de benignidad y de tolerancia.

EL COMITÉ EJECUTIVO

Moscú. — En la sesión celebrada por el Comité Central Ejecutivo de la U. R. S. S. y a la que asistieron los representantes del Cuerpo Diplomático, Kalinin expuso en su discurso los principales aspectos del desenvolvimiento de la U. R. S. S. en el décimo aniversario de su fundación.

A continuación, hizo uso de la palabra Molotov, quien expuso el plan para el año en curso.

EL MAR BALTICO, HELADO

Naume. — El intenso frío ha hecho que se hiele el mar y ha sido preciso recurrir a los aeroplanos para aprovisionar a la población de las islas, ya que los barcos están paralizados por los hielos. Otros aviones vigilan la marcha de los hielos, que amenaza con detener por completo la navegación en el mar, como lo han hecho en todos los ríos.

El termómetro marca 14 grados bajo cero en la región berlinesa. En Hamburgo seis rompehielos trabajan sin descanso para dejar libres los accesos al puerto.

NEIVA EN ITALIA

Continúa reinando intenso frío. El termómetro marca cuatro grados bajo cero en Turín, Trieste y Milán, y dos bajo cero en Nápoles.

A causa del temporal en el Mediterráneo el correo de Suramerica sufre importantes retrasos.

EN RUMANIA

Bucarest. — La nieve cae en abundancia y se teme una catástrofe. Las Líneas férreas han quedado interrumpidas en Moldavia y la ciudad de Briala está completamente aislada.

EL AVIADOR AVIGNON SIGUE HACIA NIAMEY

REGGAN. — El aviador Avignon, con sus compañeros de viaje aéreo, aterrizaron el lunes por la tarde en Adrar, donde se encontraron con lady Bailey, también aviadora, como se sabe.

El martes por la mañana reanudaron su vuelo y a las nueve pasaban por encima de Reggan en dirección a Niamey, sobre el Gao.

OTRA VEZ DEJA DE COMER GANDHI

BOMBAY. — En vista de que el virrey ha rechazado los proyectos de ley que se le habían presentado a instancias de Gandhi en nombre de los hindúes, ha resuelto nuevamente éste reanudar su huelga del hambre.

Está dispuesto a no cejar en esta actitud mientras no se den las satisfacciones debidas a sus aspiraciones.

EL GOBIERNO, DISPUESTO A CONVOCAR AL REICHTAG

NAUEN. — El partido nacionalista ha venido a añadir un elemento más de confusión a los que ya se conocían con su moción aprobada hoy por el grupo parlamentario, pidiendo la dimisión del Gobierno, que con su actitud dilatoria está fomentando las disensiones en el país.

Por otra parte, oficialmente el Gobierno ha hecho desmentir con toda energía que piense en buscar un arbitrio para gobernar sin el Parlamento.

Añade la nota que en el caso de que se recurriese a la disolución del Reichstag las elecciones serían convocadas para la fecha legal.

Más aún. En los círculos políticos se habla actualmente de la eventualidad de una convocatoria de oficio del Reichstag por el presidente Hindenburg, en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de la Constitución, a fin de evitar que el Parlamento, que está suspendido hasta el 31 de actual, suspenda sus sesiones por segunda vez, cosa que sería contraria a los deseos del Gobierno.

EL PARO FORZOSO

BERLIN. — El número de parados alemanes se aproxima a la cifra de seis millones según las estadísticas oficiales del 15 de Enero, que dan un total de 5.966.000, lo que da un aumento de más de cien mil sobre la cifra de la estadística anterior.

LA DEUDA ARGENTINA

BUENOS AIRES. — La Cámara de la provincia de Buenos Aires ha aprobado una proposición, en virtud de la cual se suspende por tres años el pago del servicio de la deuda extranjera.

SE CREE QUE MACDONALD IRA A WASHINGTON.—TAMBIEN ITALIA HA SIDO INVITADA A NEGOCIAR LA REVISION DE SU DEUDA

LONDRES. — Se han publicado algunos informes acerca de la marcha de la delegación británica que ha de asistir a la conferencia convocada por los Estados Unidos para estudiar la cuestión de las deudas de guerra.

La noticia es, sin embargo, prematura, pues el Gobierno británico no ha designado aún sus delegados.

No obstante, se cree que la delegación inglesa será presidida por Macdonald.

El hecho de que la cuestión de las deudas no haya ocupado ayer al Consejo de Ministros está explicado seguramente por la manera como ha sido expuesto el problema por los Estados Unidos, que han hecho de él un problema esencialmente económico.

La solución de este problema corresponde no solamente al Forcing Office, sino al Exchequer y a los ministerios de Comercio y Dominios.

La complejidad de cuestiones económicas que tiene el problema de las deudas no permite a Inglaterra una respuesta inmediata, y, por tanto, se puede desmentir categóricamente la información de la Prensa de Washington, según la cual esa respuesta había sido ya entregada.

UNA RECTIFICACION

WASHINGTON. — En los círculos bien informados se declara que carece de fundamento la información según la cual los Estados Unidos no discutirán con Inglaterra más que a base del retorno del patrón oro.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE NAVARRA

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excm. Diputación Foral de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de DOSCIENTAS CUARENTA Y CINCO MIL PESETAS, a interés anual de 5 y medio por ciento, libre de impuestos y con cupones pagaderos por semestres vencidos, (el primero de Junio y el primero de Diciembre) en Depositaria Municipal, Caja de Ahorros Navarra, y cualquiera de las sucursales de ésta.

Las láminas u obligaciones serán de QUINIENTAS PESETAS nominales y su amortización total se llevará a cabo en un plazo máximo de DIEZ AÑOS.

Dicho empréstito se destina a adquirir los terrenos por los cuales ha de construirse la carretera de esta villa a la de Marcilla, y para cubrir el anticipo que ha de hacerse a S. E. la Diputación, y tanto del capital como de sus intereses responderá el Ayuntamiento con todos sus bienes y rentas que por cualquier concepto ingresen en Depositaria municipal. También responderán los ingresos del presupuesto extraordinario condecorado y aprobado por la Excm. Diputación, que son los siguientes cada uno de los DIEZ AÑOS:

| | |
|--|--------|
| Excm. Diputación devolución del anticipo..... | 20.000 |
| Ayuntamiento Marcilla, su aportación..... | 4.000 |
| Don Juan Ariz de Villafrañca, su aportación..... | 750 |
| Don Manuel Bisbé de Marcilla, su aportación..... | 750 |
| Ayuntamiento de Villafrañca el resto superior a..... | 10.000 |

La suscripción de obligaciones podrá hacerse, desde la publicación de este anuncio en las Oficinas Centrales y Sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento.

En el acto de la suscripción y contra recibo provisional deberá entregarse el importe de la totalidad de las Obligaciones suscritas.

Las láminas municipales llevarán la fecha de primero de Enero del corriente año, devengando interés desde ese día.

Villafrañca, 18 de Enero de 1933. El Alcalde, Macario Jerico.

LA ESTELLES

Sociedad Anónima de Automóviles

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 del corriente, a las once de su mañana, en el domicilio social, calle de San Nicolás, número 13.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE NAVARRA

Podrán concurrir a ella y tomar parte en la misma, los señores accionistas que posean un mínimo de diez acciones y lo acrediten consignando en el domicilio social, con tres días de antelación, por lo menos, al señalado por la Junta, bien las acciones o los resguardos de su depósito de crédito.

Estella 21 de Enero de 1933.

El Presidente del Consejo de Administración, Federico Fernández

SOCIEDAD ANONIMA EUSKAL JAI A los accionistas

Se convoca a junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad el domingo día 29 a las once de la mañana en el local del Recinto.

Por la empresa, el Presidente, Don Vicente Eceiza

"AGUAS DE TAFALLA". SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta General ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 29 de Enero a las doce horas en el domicilio social al objeto de dar lectura a la Memoria correspondiente al ejercicio del año 1932.

Tafalla 21 de Enero de 1933.

El Presidente del Consejo de Administración, José María Azcona.

AYUNTAMIENTO DE LARRAGA

Deslinde, medición y parcelación de terrenos

El Ayuntamiento de la Villa de Larraga en ejecución de acuerdo que adoptó en unión de la Veintena y aprobado por la Excelentísima Diputación Foral y provincial de Navarra, procede a la práctica de la medición, deslinde y parcelación de su término municipal con arreglo al pliego de condiciones que obrará de manifiesto, durante las horas de oficina en su Secretaría Municipal.

Dichos trabajos darán comienzo el día 15 de Abril próximo.

Lo que se anuncia al público a los efectos legales.

Larraga a 4 de Enero de 1933. El Alcalde, Maximiano García.

EUGUI

Subasta de robles y Hayas

El día cinco de febrero próximo, a las once de la mañana se celebrará, en la sala consistorial de este pueblo, subasta para la venta de 1432 árboles de Haya y Roble, divididos en tres lotes, con el 20 por ciento de rebaja. Las condiciones que serán leídas, al dar principio el acto están de manifiesto en la Secretaría del Consejo.

Eugui 21 de Enero de 1933.

El Alcalde, Martín Olacazqueta

AYUNTAMIENTO DE GUIRGUILLANO

Subasta para la medición de fincas rústicas

El día 2 de febrero próximo y a las ocho de su mañana, se procederá en la Sala Consistorial del Ayuntamiento a la apertura de pliegos de la subasta que ha de celebrarse para la medición de las fincas rústicas de este Distrito y a los fines de realizar en el mismo los trabajos para la conexión de nuevo catastro.

Los pliegos de los solicitantes deberán ser presentados o dirigidos al Alcalde Presidente de este Ayuntamiento a partir de la fecha que aparece este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y hasta la hora de verificarse la subasta, la cual se celebrará en el lugar, día y hora indicados y bajo las condiciones que se leen en el acto de la misma y que se hallan de manifiesto en Secretaría de este Ayuntamiento.

Los solicitantes deberán reintegrar sus escritos con el timbre provincial correspondiente, acompañando cédula personal y el Título que le dé derecho a presentar el pliego correspondiente.

Echarren de Guirguillano 20 de enero de 1933.

El Alcalde Presidente, Miguel Izcue

AYUNTAMIENTO DE PUEYO

Por falta de un requisito, las proposiciones anunciadas para la maquinaria y obras referentes al abastecimiento de aguas de este Municipio serán presentadas hasta las doce horas del día 16 del mes de Febrero.

Pueyo 24 de Enero de 1933.

El Alcalde, Ramón Alonaras

AYUNTAMIENTO DE LESACA

El Ayuntamiento de esta villa saca a la venta en pública subasta, los siguientes lotes forestales, autorizado previamente por la Excelentísima Diputación de esta provincia:

850 cargas de leña para carbón en 2.125 Pts.
770 carga de ídem ídem 1.925 "
530 cargas de ídem ídem 1.325 "
440 carga de ídem ídem 1.100 "
90 cargas de ídem ídem 225 "
32 cargas de ídem ídem 80 "
28 cargas de castaño para flejes en 140 "
38 cargas de ídem ídem 190 "
24 árboles de haya para material 1.884 "
24 árboles de castaño para ídem 1.400 "
240 árboles de castaño para ídem 530 "
138 árboles de castaño para ídem 490 "
27 árboles de acacia para ídem 432 "
16 árboles de acacia para ídem 372 "
78 árboles de acacias para ídem 1.692 "
64 postes en ramas para cerraduras 573 "
128 postes para cerraduras 1.152 "

Los pagos se efectuarán.

EN MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Principe Pio.

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 12 de Enero de 1933.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA, Ventura González

Información del País Vasco

Dos nacionalistas, de Oyarzun, renuncian al nombramiento de gestores

El Gobernador civil de Alava facilita una nota relacionada con el pleito de la Gestora.-Por haber cumplido la condena impuesta abandonan la cárcel de Bilbao dos señoritas nacionalistas.

GUIPUZCOA

San Sebastián 25 (22.00) REUNION DE COMISIONES

Est mañana se han reunido en el Palacio de la Diputación diversas Comisiones, preparando los dictámenes que conocerá mañana en su sesión la Gestora.

VISITAS AL GOBERNADOR

El señor Artola recibió esta mañana innumerables visitas, entre ellas la del presidente de la Federación Provincial de Sindicatos Católicos, que le habló sobre unos despidos de unas fábricas de Azcoitia; el secretario del Ayuntamiento de Oyarzun y juez municipal, que le informaron de las dificultades que encuentran para la formación de la Gestora; una comisión de maleducos para tratar de asuntos a ellos referentes y al servicio de estaciones; al alcalde de Idiazabal para un asunto relacionado con la construcción de un camino; a los patronos de Artes Blancas, y a los del gremio de peluqueros, con quienes habló de cuestiones sociales que afectan a dichos gremios.

UN ROBO

Tomasa B. Arsuaga, encargada de cuidar la villa "Emilia-Euca" de Ategorrieta, propiedad de don Arturo Campión, ha denunciado en la Comisaría que el día 22, violentando una ventana de dicha villa, han penetrado en el interior del edificio, notando la falta de vajilla, ropa y otros objetos.

CARTERA QUE "VUELA"

El súbdito portugués Antonio A. Ruis ha denunciado que le ha desaparecido una cartera con documentos y 400 francos, sospechando de un mozo de hotel que ayer le acompañó por la ciudad.

CURSOS DE CONFERENCIAS

La Asociación Católica de Padres de Familia de Guipúzcoa ha organizado para este invierno un Curso de conferencias sobre temas relacionados con sus finalidades, a cargo de varios destacados oradores.

El acto inaugural se encomendado al canónigo y diputado a Cortes por Guipúzcoa don Antonio Pildain quien disertará sobre el tema "Libertad de enseñanza".

La conferencia tendrá lugar en el Teatro Victoria Eugenia el próximo domingo, 29 de actual, a las once y media de la mañana, por rigurosa invitación.

LA PELOTA

En el Frontón Moderno han contendido hoy Echániz (A) y Ertvil, con Salaverri y Echániz (J.).

Han ganado el partido los primeros, que han dejado a sus contrarios en 41 tantos para 50.

ALAVA

Vitoria 25 (23.00) UNA NOTA DEL GOBERNADOR SOBRE EL PLEITO DE LA GESTORA

Esa tarde, a las seis y media, el gobernador civil, señor García Larrache, ha facilitado su anunciada nota relacionada con el pleito de la Gestora.

La nota dice así: "Al ser nombrado para ocupar el cargo

CIERRE DE UNA FABRICA Y PETICION DE LOS OBREROS

La fábrica de aceros de Lasarte ha cerrado sus puertas, como consecuencia de la ley prohibitiva de exportación de chatarra.

El cierre de esa fábrica ha dejado sin trabajo a un centenar de obreros, en su mayoría pertenecientes a Solidaridad de Obreros Vascos.

Estos han dirigido telegramas a varios ministros pidiendo su autorice la exportación de chatarra, único medio de remediar la miseria en que han quedado más de un centenar de familias.

DOS NACIONALISTAS SE NIEGAN A FORMAR PARTE DE LA GESTORA

En Oyarzun quedó constituida la Comisión Gestora del Ayuntamiento que ha de sustituir a los concejales por el artículo veintinueve.

La formaban don José María Errandonea, como propietario; don Marcelino Barrion, como obrero, y la maestra de la villa.

Los dos primeros, afiliados al Partido Nacionalista Vasco, han renunciado los nombramientos; el primero alegando que no está conforme con tal clase de nombramientos, y el segundo por no considerarse con capacidad legal.

La maestra también ha renunciado al nombramiento.

El gobernador ha obligado a dichos señores a aceptar los cargos, aperebiendo el señor Errandonea por sus manifestaciones.

EN ALBISTUR HABRA ALCALDESA

El gobernador ha dicho a los periodistas que le habían informado de la constitución de varias Gestoras, y que en Albistur habrá alcaldesa.

PIDIENDO TRABAJO

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión, para tratar de cuestiones relacionadas con el trabajo en las fábricas de Beasain.

Se ha acordado dirigirse a las Compañías de Ferrocarriles, pidiendo encargos de material ferroviario.

ALAVA

Vitoria 25 (23.00) UNA NOTA DEL GOBERNADOR SOBRE EL PLEITO DE LA GESTORA

Esa tarde, a las seis y media, el gobernador civil, señor García Larrache, ha facilitado su anunciada nota relacionada con el pleito de la Gestora.

La nota dice así: "Al ser nombrado para ocupar el cargo

de gobernador civil de Alava, sabía yo que existía un pleito de desunión entre los partidos republicanos, y mi propósito, desde el primer momento, fué el de buscar la concordia por parte de todos.

Mientras realizaba gestiones en ese sentido, surgieron nuevas incógnitas en las que no tomé parte, y que dieron como resultado el que la Gestora me presentara la dimisión de sus cargos.

Atendidas las causas que me precisaron a aceptar las dimisiones, yo quiero recordar el trato de buena amistad que tuve para todos y cada uno de los señores que formaban la citada Comisión Gestora.

Celebro que casi todos los señores que formaban la Gestora se reintegren a sus puestos, para seguir laborando con el mismo entusiasmo y acierto que lo han venido haciendo.

La Comisión Gestora quedará, para lo sucesivo, formada por dos personas pertenecientes a cada uno de los siguientes partidos: partido socialista, partido republicano autónomo, radical socialista y de Acción republicana.

Espero que el partido radical me dará dos nombres para ocupar los cargos de la Gestora que quedan vacantes, después de la asamblea anunciada para muy en breve.

VIZCAYA

Bilbao 25 (23.15). APERTURA DE PLEGOS

Bajo la presidencia del gestor señor Merodio, hoy se ha celebrado el acto de apertura de los pliegos presentados al concurso para el arrastre de materiales a las distintas zonas de carreteras.

LA COMISION DE GOBERNACION

Hoy se ha reunido la Comisión de Gobernación, para despachar diversos asuntos de trámite.

EL REGRESO DEL SEÑOR LAISECA

A preguntas de los periodistas acerca de la fecha de regreso del señor Laiseca, ha dicho el presidente accidental de la Gestora, que nada sabía sobre ese particular.

COMISIONES DE ESTUDIANTES

Al gobernador civil ha visitado hoy una comisión de estudiantes de la F. U. E., para hablarle de asuntos profesionales.

También le ha visitado una comisión de la Federación de Estudiantes Vascos, para invitarle al cross country que se celebrará el próximo domingo.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había leído las manifestaciones hechas por el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas—que reflejan el deseo del Gobierno—sobre la forma de dar solución a la crisis de trabajo, a las que no tenía nada que añadir.

El gobernador se ha mostrado, una vez más, optimista, y ha dicho que los hechos van respondiendo a lo que se esperaba.

ADJUDICACION DE UNAS OBRAS

Cuando el gobernador terminaba su conversación con los periodistas, ha sido llamado por teléfono desde Madrid.

En esta conferencia se le ha dado cuenta de haber sido adjudicadas a la Sociedad de Puertos y Pantanos, las obras del puerto de Bermeo, que ascienden a 3.695.460 pesetas.



PARIS PERDIO POR CUATRO A CERO ANTE BUDAPEST

El equipo de Budapest—que es el equipo nacional de Hungría—jugó el domingo en París contra el equipo de la ciudad. Budapest ganó por 4-0, después de una excelente exhibición de fútbol.

SUIZA VENCIO A HOLANDA POR 2-0... Y EN AMSTERDAM

Suiza parece q. resurge y cuenta de nuevo con el gran equipo de 1924. El domingo, el equipo nacional suizo jugó en el Estadio de Amsterdam contra el equipo de Holanda venciendo Suiza por 2-0, marcando uno en cada tiempo. Veinticinco mil personas presenciaron el match.

NO HAY MADRID-BUDAPEST

Existía el proyecto de organizar para el jueves un partido Madrid-Budapest, aprovechando el paso por España del equipo húngaro, que debe jugar el domingo contra Portugal. Al efecto, se iniciaron ciertas gestiones que no han dado resultado. En la Federación Centro de Fútbol se recibió un telegrama del equipo de Budapest, que se encuentra en París, rechazando una última oferta que le hizo la Federación Centro.

LA RECAUDACION DEL PARTIDO ATHLETIC-MADRID

La recaudación obtenida en el match Athletic-Madrid ha ascendido a la cifra de 49.800 pesetas. Generales, 10.030; tribunas, 300, a doce pesetas (el resto de las localidades pertenecen a los abonados) y localidades de grada y preferencia las demás.

EL RAPID DE VIENA SE LUCE EN ESCOCIA

Comunican de Escocia que el Rapid de Viena, que está allí de expedición, jugó un "soccer" clásico en Glasgow. Sus contrincantes eran nada menos que los muchachos del Glasgow Rangers, líderes de la Liga escocesa. El resultado fué un empate a tres goals. Otro éxito para el foot-ball austriaco.

SOLETARIOS

¡No saquemos las cosas de quicio...! Claro hombre. Después de haber echado por delante el campeonato mancomunidad y toda la primera vuelta de la Liga, hay quien sale por el resquicio del desentrenamiento.

No, señor, no. Hay otro fenómeno que suele darse en los jugadores y que es muy parecido al sobreentrenamiento. Sus resultados son los mismos, pero de peores consecuencias y más difícil remedio.

Afortunadamente en Osasuna no hay ni lo uno, ni lo otro. Pero eso dijimos y decimos que van varias veces que en los rojos notamos "mandanga"... y a eso no hay derecho.

Y como no hay derecho, hay que poner coto a esos "desmanes" de quienes cobran por dar de sí todo lo que a cada uno le es posible dar.

Nosotros sabemos quién es el único llamado a exigir. El llamado a exigir es el socio activo de Osasuna. Aquel que con su cuota mensual contribuye a asegurar una nómina a los jugadores. Es que logra que a los profesionales no les pueda faltar mensualmente su retribución y que si en el cobro de ella sufren algún retraso, será debido a eventualidades en las cuales el socio ni entra ni sale. Se limita a abonar su recibo antes del primer domingo de mes.

Y este socio, así ligeramente descrito, representa unos mil doscientos votos en la Sociedad. ¡Algo serio!

El socio pasivo, el que va al fútbol pagando su entrada, no entra en nuestras cuentas, por la poderosa razón de que paga cuando va, como se da, bastante frecuentemente, el caso de que sólo marcha a los partidos de puro de faja. Aquel día exigen que jueguen horrores. Los demás días no les importa tanto.

Pues bien, en Osasuna, en su equipo, lo que falta es disciplina. ¡Disciplina!

Cada uno hace lo que le da la gana. Siendo lo más sensible que en los entrenamientos se acuerdan sancionar para los que hicieron "calva" y al reunirse en Junta, pues... se vuelve la tortilla.

El blanco de las iras, en lo que va de semana, está siendo la Junta directiva del Club.

Los que así piensan, tienen y no tienen razón. Por lo menos a nosotros nos parece así.

En el Reglamento del Club se dice que la Directiva estará formada por un Presidente, Vicepresidente... etc., y va enumerando los cargos. Uno de los vocales será el técnico encargado de equipos. Posteriormente se llegó a nombrar una comisión de dos socios elegidos por la Junta y el vocal técnico, para encargarse de la formación de los equipos.

La tal comisión, ignoramos si funcionó una sola vez.

En la actualidad existe una comisión formada de tres vocales, que posiblemente se denomina comisión técnica.

No podemos asegurar exactamente quiénes componen la tal comisión, porque en los días de acierto eran tres y en los de desgracia no era ninguno.

Ahora bien: la Junta directiva de Osasuna está formada por otros cargos que desempeñan otras cuestiones: las administrativas, que aunque más sencillas en nombre, tienen mucha más importancia en el Club.

SECCION DE DEPORTES

A propósito del encuentro Castellón-Osasuna

de las disponibilidades. Si no ha dado resultado, bien por error en la elección de jugadores o por abandono de obligaciones, únicamente a la directiva técnica de la Junta corresponde la responsabilidad.

Todos los socios que opinen que debe exigirse la dimisión de los técnicos, deben exponer su criterio en Junta, provocando una general. Esta es nuestra opinión.

Pero no deben olvidarse que para llegar a esto, es necesario contar con elementos capaces de hacerlo mejor.

Protestar, poco. Obrar mucho. Y muchas de estas cosas se evitarían acudiendo a las Juntas generales en las cuales suelen hacerse los nombramientos de directivos; y casi siempre se han hecho por unanimidad.

Una unanimidad de 25 ó 30 socios. ¡No asisten más!

Un aficionado nos ruega la publicación de unas notas.

Estas vienen en un tono un poco duro, por lo cual y por no conocer a "Un aficionado" no publicamos sus notas.

Con el nombre y apellido para publicarlo, sería otra cosa.

Lemos en "El Día": "IRUNA.—La Junta Directiva del C. A. Osasuna ha publicado una nota diciendo que ha impuesto las máximas sanciones que le autoriza el reglamento a los jugadores que tomaron parte en el último partido celebrado el pasado domingo contra el Castellón, por su desgracia en el juego."

Se ha exceptuado de estas sanciones a los jugadores Bienzobas, Vergara y Muguro, este último porque es amateur.

Entre los exceptuados figuran además por derecho propio Catachú y Kuki por ser amateur. Muguro no está castigado porque aunque hubiera sido profesional, no se le hubiera podido castigar.

¡Si fué, casi, la única defensa de Osasuna...!

A "un amigo de Osasuna"

Aprovechando la coyuntura, desagradable en esta ocasión, de la inalicable derrota de Osasuna por el "colista" del grupo de la II División de la Liga y, recogiendo una comparación que usted hace, en la que establece que, el citado equipo "colista" no hubiera resistido al Indarra, voy a permitirle el solicitar su apoyo, que, desde luego, me lo doy concedido por anticipado y que, lo hago extensivo a los aficionados y, sobre todo, a los señores redactores deportivos.

No sé quién pueda ser "Un amigo de Osasuna". No importa. Me basta con leer su escrito de anteaer para afirmarme en que siento de veras el deporte y, con eso, es suficiente.

Al decir usted eso del Indarra, hace alusión, sin duda alguna, al entusiasmo que los muchachos que vistieron la camiseta de su Club desplegaron en todo momento y, sin entrar en mi ánimo el tratar de indicar a la Junta Directiva el camino a seguir le diré que, el Indarra ha impuesto castigos, dentro de los límites que le conceden su condición de Club "amateur" y, concedió la baja a cierto jugador de campañillas, entre otros, que todavía actúa en Osasuna, porque su actuación poco entusiasta perjudicaba notoriamente al equipo; pues no hay que perder de vista el que a un "once" le pasa lo que a las manzanas, que se contagian si permanecen juntas. Hubo un momento en este Club en el que por haberse reunido figuras sin haberse tenido en cuenta su dosis de... (pongamos dignidad), se dió el bochornoso espectáculo de salir al campo y, en más de una ocasión, sin completar el equipo, debido, claro está, al "entusiasmo" de esas figuras. Naturalmente, esto tardó en corregirse lo que se empleó en buscar sustitutos, si no figuras, por lo menos entusiastas.

Pero nos vamos extendiendo demasiado con divagaciones que tal vez, no vengan a cuenta, lo que yo me proponía era solicitar su apoyo para que ese entusiasmo no falte y, lo digo porque esto, y me refiero a los Clubs humildes, se va.

Y vamos al origen de mi escrito. El Indarra y como digo de él digo del Alkartasuna, Aurora, Celti, etc., etc., no pueden exigir a sus jugadores que jueguen estupidamente al fútbol, ni siquiera que jueguen bien, han de limitarse exclusivamente a que lo hagan lo mejor posible, pero si pueden exigir y lo exigen, el que pongan interés y entusiasmo por su Club.

Ahora bien, reconozca usted, y todos, de que el entusiasmo para que no se entibie necesita un estímulo.

El que mejor puede proporcionárselo es la prensa, ocupándose un poquitín de ellos, de los jugadores, corrigiendo defectos, apuntando sus buenas cualidades, dándolos a conocer, animándoles, en fin, a ellos y a los Clubs a proseguir en la lucha. ¿No es esto justo? Sin embargo tres partidos ha jugado el Indarra en Pamplona y en estas mismas columnas no han publicado ni el resultado. Demos esto por olvidado y pongamos todos por nuestra parte un poquito más de interés, que es triste que vengan de otras regiones a enseñarnos a practicar el fútbol, cuando Navarra puede ser, no digo escuela, sino Universidad de este deporte.

Y nada más, sé que cuento con su decidido apoyo y que usted será una valiosa ayuda para esta cruzada que voluntariamente nos hemos impuesto, no olvide que es preciso empezar desde los infantiles, pues desgraciadamente no hemos dejado perder todo, afición, juego y entusiasmo.

Muchas gracias.

Un amigo de Osasuna y entusiasta del Indarra

No he de recargar las tintas del sombrío cuadro que ofrece hoy Osasuna después de su fracaso del domingo.

El más grave pecado puede repararse y obtener el perdón si es sincero el propósito de la enmienda. Por otra parte no toda la culpa—acaso ni la principal—corresponde a los jugadores.

Leo otras impresiones que enteramente coinciden con las que expresé en mi artículo anterior.

Todo o casi todo el fundamental error del equipo roji-azul estriba en carecer de entrenador y de entrenamientos. Por eso aludía yo a la crítica deportiva, que se preocupa más del resultado de los partidos que de la preparación racional de los mismos en donde ordinariamente está el "quid" del buen éxito.

Corretrear los jueves por el campo de San Juan simulando encuentros desiguales, valdrá acaso para hacer piernas y endurecer un poco al jugador; pero no sirve para construir una técnica determinada ni para adaptarle a la técnica, ya ofensiva, ya defensiva

que circunstancialmente conviene desarrollar.

La prueba está en que siendo la característica de Osasuna el ataque, no ha sabido defenderse ordenadamente en los últimos momentos de lides que tenía ya ganadas (ejemplos: los de Irún en la competición regional, Murcia en el campeonato de la Liga etc.).

Se dice también — y no con entera justicia — que la Junta Directiva cuya remoción pretenden algunos, es la responsable de lo ocurrido. A nuestro entender la Junta Directiva será en todo caso responsable de no nombrar un entrenador competente que adiestre a los "equipiers", y cultive y saque el fruto debido de sus excelentes disposiciones individuales; pero de nada más.

Es una lamentable equivocación conferir dicho cargo como jubilación a un jugador por mucho que sepa. A los jubilados se les debe retribuir en ese concepto, y no en otro, y conforme a los servicios prestados y que puedan prestar en lo sucesivo al Club. Un jugador no conoce por regla general la técnica completa del deporte, habituado como se halla a ocupar en las alineaciones un puesto determinado, y no se halla asistido de la autoridad necesaria para imponer a los que fueron sus compañeros el método que deben seguir y la disciplina a que deben sujetarse.

Los equipos se perfeccionan con el aprendizaje, y la gimnasia racional, aunque no jueguen otros partidos que los reglamentarios; tanto, que conociendo el grado de su preparación, puede pronosticarse con gran probabilidad el resultado de aquellos. De otro modo, todo tiene que quedar fido a la improvisación, al azar o a la persistente desgracia del adversario que permita obtener triunfos puramente fortuitos. Es decir: a que suene la flauta — siendo magnífica— por casualidad.

Es preciso que la maestría no se revele en los movimientos instintivos o geniales de este o de aquel jugador o grupo de jugadores; sino que fluya de la labor del conjunto. De no haber llegado Osasuna a definirse, a lograr una modalidad, un estilo propio, o de haber dejado que se esfumen, se sigue esa funesta irregularidad de sus actuaciones, erróneamente loada por algunos como una bella cualidad siendo un gravísimo defecto.

Preferimos que nuestro equipo pierda todos los partidos (lo cual es lógicamente imposible) haciendo su juego, en vez de adaptarse inocentemente y con desventaja al del contrario, a que gane uno solo por arte de la casualidad, o de la torpeza ajena, o de la inspiración de una tarde afortunada.

Un entrenador eficiente, y entrenamientos racionales secundados por la disciplina de titulares y reservas, pondría en marcha el equipo en su punto. No es ningún arco de iglesia. Es obra factible y de poco tiempo contando con elementos de la valía del Osasuna. La composición del equipo en cada caso, es incumbencia del entrenador y no achaque de la Directiva.

Todo el mundo deportivo lo sabe. En Alicante había un equipo anónimo—"El Hércules"—que merced a la experiencia de un buen entrenador, y a la docilidad de unos entusiastas muchachos, se puso en cabeza de su grupo y ha abasado recientemente con una victoria de dos a cero, el orgullo del campeón de España.

Lo que hay que pedir al jugador es, lo que el jugador puede y debe dar: afición y pundonor.

Jugar como quien cumple a la fuerza una obligación, no conduce a nada bueno. Cuando se hacen las cosas con gusto, y poniendo toda la voluntad, dan casi siempre su máximo rendimiento.

No es fácil que en los once combatientes de un equipo se de el caso de perfecta euforia física, de completo equilibrio moral; pero el déficit en un momento dado de tales condiciones por motivos circunstanciales e íntimos, se suple extremando el ejercicio de aquellas virtudes.

Su ausencia en "Osasuna" aparejó la inconcebible derrota; porque si los rojos hubieran salido animados del espíritu del buen deportista, a pesar de la nulidad de algunos de ellos y de la absurda alineación que se les impuso, la victoria hubiera sido fácilmente suya puesto que no tuvieron enemigo ni para empezar. Sucumbió porque perdió la moral y no hizo más que disparates.

Y no valga atribuir al público ni la más mínima parte de culpa. Osasuna cedió el triunfo en su campo al Unión de Irún, y se dejó igualar por el Oviedo; mas como en ambos partidos había jugado regularmente y a ratos muy bien, no le faltaron alientos y aplausos y los espectadores abandonaron el campo contrariados, pero satisfechos de su conducta. Nuestro público es comprensivo y salvo minorías despreciables que no inquietan a ningún equipo, sabe hacer justicia y encajar pacientemente los reverses, cuando se deben a la fatalidad o al mejor juego del adversario.

Ni valga tampoco aducir el mal estado del terreno. El campo es igual para todos (más bien, ventajoso por mejor conocido para los propietarios) y en los entrenamientos debe preverse la posibilidad de que se halle cristalizado por los hielos, reblandecido por la lluvia o seco por el sol. Esos son subterfugios y excusas que no se puede ni poner en boca.

Ahí, en la omisión de las esenciales virtudes del buen deportista y a despecho de los errores que presidieran a su alineación, está la culpa de los jugadores; culpa en esta ocasión decisiva.

Se puede jugar mejor o peor; pero jamás empañar por falta de amor propio, los colores que se ostentan.

Un buen deportista, cabalmente por serio, se prepara concienzudamente para el momento del encuentro; acude a los entrenamientos; evita ocasiones que puedan que-

brantar su resistencia física; lleva una vida ordenada; cultiva su moral y no se entrega a confianzas presuntuosas y vanas.

Brindo a los rojillos como ejemplo digno de imitación el de su compañero Martín Joshe Muguro. No afirmamos que sea un "back" immejorable; pero sí que es un modelo de deportistas, que recuerda a sus antiguos cooperadores Miqueo, Patxo Lusarreta etc. Tardaba en llegar el gol del honor en Sevilla y a por él fué desde la zaga. Pudo el domingo excusar su asistencia como lesionado, y sin embargo, saltó al campo desplegando su proverbial coraje.

Sírvales también de ejemplo Paco Bienzobas que violentando su propio temperamento, se batió como un león; se multiplicó como cuatro jugadores y excediéndose a sí mismo logró personalmente el tanto osasunista.

Ellos tuvieron conciencia de sí y de las circunstancias, y aunque no ganaran el partido, salvaron el honor deportivo. Que los demás se miren en el mismo espejo.

Aseguro al autor de "Solitarios" que yo, incapaz de la rabietta infantil de rasgar el carnet de socio, persisto y persistiré en el propósito de no volver a San Juan, hasta que Osasuna deje de ser un equipo irregular, alegre y confiado.

Ello es fácil, si armonizan el acierto de la Directiva, la autoridad y la competencia de un entrenador y la disciplina y la moral del conjunto.

El consorcio de estos factores traerá la recuperación de lo perdido y a su favor puede todavía Osasuna llegar dignamente al final del torneo. Que hasta el fin, nadie es dichoso.

Un amigo de Osasuna.

Las madres que crían aumentan en leche en cantidad y calidad, con el acreditado fortificante VINO ONA

C. D. DENA-ZURI

Se convoca a todos los jugadores y socios que pertenecen a la Sociedad a una reunión que tendrá lugar mañana jueves a las ocho de la noche en el domicilio social, para tratar de un asunto de interés.

Pamplona 26 de Enero de 1933.—LA JUNTA.

BOXEO

UZCUDUN VENCE A BERGOMAS POR K. O.

Y ARRILLA A DUTRE POR K. O. TAMBIEN

BARCELONA.—Con un lleno imponente se ha celebrado en el Olimpia la anunciada velada pugilística.

En primer lugar, Colás venció por puntos a Quintana.

Después el catalán Tuset venció a Golcochea, obligándole a abandonar la pelea en los comienzos del cuarto asalto. El catalán se mostró superior a su rival en todo momento, aunque Golcochea no hizo un papel desairado.

A continuación lucharon Vitría y González. Fué un combate muy duro y de gran técnica. Desde el segundo asalto ambos boxeadores se batieron con empeño, venciendo por puntos Vitría, que propinó golpes más contundentes, consiguiendo clara ventaja en la puntuación.

El combate entre Uzeudun y el italiano Bergomas no pasó del primer asalto. Paulino pesó 93 kilos y el italiano 103. La pelea duró exactamente un minuto y quince segundos. Primeramente hubo un breve cambio de golpes en cuerpo a cuerpo. Reanudado el cuerpo a cuerpo, Paulino colocó su izquierda en el estómago del italiano, doblada con un crochet de derecha a la mandíbula que dió en tierra con Bergomas, dejándole k. o.

El público recibió la solución decepcionada aplaudiendo unos a Paulino, mientras otros silbaban al italiano.

Finalmente, el combate Arrilla-Deutre terminó en el primer asalto también. Desde los primeros momentos Arrilla tocó bien de izquierda a su rival. De un crochet de derecha lo derribó por ocho segundos, volviendo a derribarle de un crochet y un uppercut. Nuevamente lo derribó, pero esta vez por la cuenta, declarándose vencedor a Arrilla.

250 KILOS SOBRE UN RING

Se dice que en el Madison Square Garden boxearán en breve Primo Carnera (124 kilos) contra Ray Impellitteri (126 kilos). En total, 250 kilos sobre el cuadrilátero. ¡Pobre ring!

PAULINO CONTRA VON FORAT O BERTAZZOLO?

Y LA REVANCHITA MOREJON-SANTOS

Paulino debe boxear próximamente en Madrid. Parece, en efecto, que se ha resuelto ya el problema que un contrincante a modo. Se nos dice que actualmente hay entabladas unas gestiones con Bertazzolo y con Von Forat y que uno de los dos será su adversario. En la misma reunión se disputará el combate revancha que anunciamos entre Chao Morejon y Alvaro Santos, al mismo tiempo que Pedro Ruiz boxeará contra Fillo Echevarría.

Se dice también que Paulino Uzeudun ha otorgado poderes a Justo Oyarzábal, su amigo íntimo, que reside en San Sebastián.

Peña "La Vela"

Convocatoria

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los socios que componen esta Peña para mañana viernes a las ocho de la noche. Se ruega la puntual asistencia de todos los socios por tratarse de asuntos de gran interés.

La Directiva



En Euskal-Jai

Mañana jornada para los alcistas fué la de ayer tarde en el frontón Euskal-Jai, pues los dos partidos jugados como de costumbre fueron pródigos en alternativas y especialmente el primero llegó a complicaciones en las oscilaciones del agio que originaron el consiguiente aumento en las pérdidas.

Contendieron a primera hora Abrego II y III contra Yanci e Irigoyen, manteniéndose tenazmente la cotización a favor de los hermanos no obstante que los contrincantes sobrepasaban en el marcador varias veces a aquellos; hasta que al colocarse Yanci e Irigoyen en 45 tantos por treinta y nueve el dinero se prodigó en grandes proporciones a su favor. Sin embargo estaban reservadas mayores sorpresas y la catástrofe tuvo su epílogo en una arrancada de los Abregos que llegaron a los cincuenta tantos dejando a sus adversarios en 48.

En el transcurso de la lucha hubo de todo: ratos de apocamiento y juego débil especialmente en el menor de los hermanos y otros momentos, como ocurrió al final, en que lo arrollaba todo y remataba el tanto con pasmosa facilidad. Los otros tres pelotaris jugaron acertadamente.

A continuación Cildoz y Patricio quedaron rezagados en diez tantos porque Mora y Salsamendi salieron con grandes bríos a la cancha; pero se apagaron estos de pronto y se crecieron aquellos y el triunfo fué para Cildoz y Patricio que dejaron a sus contrarios en 28 tantos para cuarenta y cinco.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Arce e Irigoyen

contra Arrizabalaga y Guelbenzu

Teatro Gayarre

TELÉFONO 2228

Jueves 26 de Enero de 1933

Matinée a las siete y cuarto

Noche a las diez y media

EXITO de la bellísima película FOX

La mujer pintada

Realizada sobre un escenario de ambiente tropical de una belleza extraordinaria con emocionantes escenas de pescadores de perlas en el fondo del mar se admiran paisajes y bellezas fotográficas solamente comparable a las de Sombras Blancas y Tabú.

En breve estreno de la gran superproducción.

"MUCHACHAS DE UNIFORME"

Próximamente: GALAS 1933

CAMPER — LA YANQUE — CONCHITA PIQUER

Coliseo Olimpia

SAGE

Hoy jueves, 7.15 y 10.30.

Actualidades (en español). Osos y abejas (dibujos).

El león y el cordero

(Walter Byron y Carmel Miers en un intrigante asunto policial repleto de emociones y con una interpretación admirable.

Mañana "Viernes Familiar".

Vea usted, "VOLANDO VOY" una comedia muy divertida con gotas de revista y unos conjuntos coreográficos de lo más encantador y lindo.

No olvide usted que JOHN y LIONEL BARRYMORE trabajan por vez primera juntos en

Arsenio Lupin

el ladrón de guante

El bandido caballero que pone en sus robes una distinción de gran señor.

Arsenio Lupin (John Barrymore).

El Detective (Lionel Barrymore).

Sonia, Karen Morley, nueva belleza cinematográfica.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA

AJARNAUTE, Zapatería 56, PAMPLONA,

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL.

Dtor. F. Fdez. ARRATIA

NARIZ, GARGANTA, OÍDOS De los Institutos Rubic e Hispano-Americano.

Luis M. de Ubago

Odontólogo de la Casa Misericordia MAYOR, 72, segundo Tel. 2791 PAMPLONA

CARBONES

Hollas, antracitas, coque LUIS REVESTIDO SAGARDUY Sarriena 34.-Tel. 2275 Pamplona.

EPILEPSIA

ó ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR Procedimiento más moderno

AVICULTORES

Alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados.

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'75 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador. También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'75 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 8, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:

- Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5. 1390, carpintería de don Martín C'a, Descalzos, 70. 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86. 2380, chocolates y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 22. 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.

F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL DOCTOR M. SALAVERRI

BILBAO.-Plazuela de San José, 2

Recibirá en Pamplona el 3 de Febrero en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTOS Y BALSAMO DE TOLU) Cura la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, anti-sépticas, inofensivas y agradables.

Catarros bronquiales

son los más antiguos y rebeldes, los bronca y cura, opresión y congestión de pulmones

sin calmantes que producen depresión en el organismo y debilitan sus defensas, pero produciendo sin embargo

Un inmediato alivio y a la larga la desaparición de todos los síntomas por la curación definitiva del catarro. En la mayoría de los casos, use

Jarabe Pectoral Armisen reconocido por la práctica diaria y la experiencia médica como el más activo regenerador de la normalidad pulmonar.

Frascos de 2 y 3 pesetas

Exíjase en farmacias y de no encontrarlo, diríjase al Laboratorio ARMISEN

Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástricas, tifus, gripe, etc.

CONTRA EL DOLOR LA ESPECIALIDAD NACIONAL CEREBRINO MANDRI Nunca perjudica

La revista de actualidad gráfica del hogar colorista LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1000 en papel "couche" 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

LA METALICA INDUSTRIAL

PERALTA (Navarra) Cuartos de baño, Lavabos inodoros, Bidets, Cocinas de todas clases.

Pastillas Aspaime COMPOSICION Azúcar, leche, b., cinco cigrs.; extracto de regaliz, cinco cigrs.; extracto de diacodilo tres miligr.; extracto de menta tres miligr.; Gomenol, cinco miligr.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Ibarra y Compañía Servicio rápido entre BARCELONA, Brasíl, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

¡Asombroso! La Camisería KASSY por reforma y cambio de negocio LIQUIDA todas las existencias de Camisas, Corbatas, Cuellos, Medias, Jerseys, Boinas, Paraguas, Camisetas, Velos, Carteras, Zagas, Cinturones, Calcancillos, etc., etc.

Sólo hasta el día 31 durará la venta de calzado de ocasión que ha puesto a la venta la casa Calzados PRIETO LOPEZ

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ARRIENDO o vendo tres robadas de terreno en extramuros, a escasos metros de las cocheras de El Irati, prople para almacén de materiales o uso análogo, o para la elevación de cobertizos para alojar automóviles. Tiene buen acceso.—La Administración informará

Compras

COMPRA de ocasión, usado, 150 metros tarima, 180 de tabla ripia, 2.800 tejas encarnadas curvas, y 30 metros cuadrados de baldosa o ladrillo para solados.—Darán razón en la Administración.

Empleos

HACE FALTA tejedor en la fábrica de Zolito Sola. Paulino Caballero, 4. SE NECESITA un muchacho de 16 a 18 años, con principios de pañador.—Informarán en la panadería Eustaquio Garbala, 24, Milagro.

COSTURERAS.

Hacen falta en los Talleres de confecciones, Avenida Carlos III, número 11, bajo.—Trabajo todo el año.—También damos labor para sus casas.

Enseñanza

Academia de corte sistema Rodríguez con blanco y color. Se prepara para profesoras. Se dan lecciones nocturnas. San Gregorio 18, segundo

Traspasos

TIENDA ultramarinos acreditadísima, mucha venta, sitio inmejorable. Grandes facilidades pago. "Agencia Garbierna", Navas de Tolosa, 5, tercero.

Varios

MARTÍN Alsua, concertista de acordeón. Se amenizan bodas, festejos populares y fiestas patronales, etc. Dirigirse a Mercaderes, 18, primero. Pamplona.

Préstamos

NECESITAMOS dinero para colocar sobre primera hipoteca con extraordinarias garantías, al 7 por ciento interés. "Garbierna", Navas Tolosa, 5, tercero.

VENTA DE GANADOS

SE VENDE yegua preñada de burro, 7 años, percherona ligera. Mariano Aisa. Funes.

VENTA de ganados

SE VENDE yegua preñada de burro, 7 años, percherona ligera. Mariano Aisa. Funes.

VENTA de ganados

VENDO eschorros de raza inglesa y preciosos galgos de pura raza.—Detalles, Mayor, 21, segundo ceecha.

VENTA de ganados

VENDO vaca raza holandesa, 8ra, en visperas de parir. Dirigirse a don silvestre Villanueva en Marcella, Navarra.

VENTA de ganados

SE VENDE vaca holandesa en días de parir primer parto. Alejandro de Rapit. Villafraña.

VENTA de ganados

VENDO alfalfa empaquetada superior.—Esteban Deán, Villafraña.

VENTA DE CHOPOS.

En Asain, junto a la carretera, existen para la venta 105 chopos en uno o dos lotes.

SE VENDE leña de haya seca

en Arguñano, V. Guesalaz, José Albeniz.

CASA céntrica en Vitoria,

renta anual 2.250 pesetas, muy barata. Para detalles dirigirse correspondencia: Vitoria, lista de Correos, iniciales J. M.

VENDEMOS materiales de derribo,

madera de pino y roble, balcones, ventanas.—Asurmendi y Compañía, Sak Francisco, 9, tercero.

VENDO 2 vacas holandesas

con sus productos nacidos este mes, segundo y cuarto parto.—Añorbe, Veterinario.

CENTRALES ELECTRICAS.

Vendo grupo compuesto turbina Francis, 75 caballos, 24 metros salto. Puede cambiar con facilidad para trabajar con salto 20 a 30 metros, regulador automático, alternador 42 K. V. A. marca A. E. G. Puede verse funcionando. También vendería solamante turbina y regulador. Informes: Pedro Arísti, Torreblanca (Santander).

HERMOSA finca de seis robadas.

en extramuros con su chalet, rentando al 8 por 100, valor 45.000 pesetas. Cambiaria por casa chalet o piso en la ciudad. Informará la Administración.

DOIS PERRAS "FOKER" legítimas,

bellísima estampa, propias para raza, de tres meses, vende a 10 duros. Se deja elegir.—Razón Administración.

ALMENDROS DESMAYO.—Arboles y

zales talle alto de los adornados reveros.—"La Granja" de Mariano Gracia, Euzkara.—Consultas y pedidos.—(Pidan catálogo). Pedro Val, Sangüesa.

VENDO almacén, sólida construcción,

propio para industria o depósito, comercio con longitud de 50 m por 12 m, útil, a ocho minutos estación norte y próximo al empalmé Plazaola. Razón, Mayor 10, segundo izquierda.

¡GANADEROS!—Cien arrobas de

remolacha Corraja grande y de inmejorable calidad, a 0.50 pesetas la arroba, se venden.—Razón Administración.

VENDESE Chrysler 62, a toda prueba,

cinco asientos. Dirigirse Apartado, 166 San Sebastián.

¡AVICULTORES!—Incubadora a

petróleo, segurísima, construcción casera, para 35 huevos, poco gasto y eradora, en 85 pesetas.—Razón Administración.

¡GRAN OCASION!—Dos bicicletas

marca "AUTOMOTO". Una: modelo carrera, 35mm especial. Otra: gran "comfort", ruedas balón, frenos y manillar inglés, propia para paseo o dedicarla al reparto, vallando actualmente 320 y 502 pesetas, respectivamente, vendiendo en 175 y 290 pesetas.—Razón en la Administración.

VENDO moto "CHRISTHOPE" de dos

y medio H. P., inmejorable estado, por lo que se da a toda prueba. Consumo dos litros de gasolina en 100 kilómetros, pagando la patente única de 85 pesetas anuales.—Razón en la Administración.

APARATO para rayos ultravioleta,

modelo hospital, se vende, en estado nuevo. Informes en esta Admón.

REBAJA de precios en el cordero de

león.—Desde hoy se vende en las tablas calle Jaraita, número 6 y Plaza del Mercado, número 30, a los siguientes precios: Costillas, a 6 pesetas kilo; pierna, a 4.50; paletilla, a 4; inferior, a 3.60.

MOLINEROS.—Se venden libros del

ramo de Molinería, por Ruperto Lampeya.—Jaraita, 89, segundo izquierda.

VENDO casero

buenas condiciones pago. 40.000 metros terreno Valle Baztan. Urdanibia 5. Estanco Celayeta, Iruñ.

SERRIN superior, esco. Sirvo

domicilio, ultramarinos, legumbres, huevos frescos. Precios económicos.—Jaraita, 32.

VENDO EN 9.000 pesetas, casa

de nueva construcción con huerta y gallinero, agua de Arca y pozos; a cinco minutos de Pamplona.—Zorrera, Zapatería, 42, primer piso.

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 5 pesetas; seis
meses, 10; un año, 18.
Fuera de Navarra: Tres meses 7,50 pesetas;
seis meses, 15; un año, 28.
En el extranjero: Seis meses, 15 pesetas;
un año, 30. América, 50 pesetas al año.

ANTE UNA NUEVA OBRITA

La Historia Vasca en la Escuela Primaria

Casi es una suerte para los vascos el haber carecido hasta el presente de un libro de historia vasca destinado a las escuelas primarias del país. De haber existido, aun cuando no se hubiera permitido su introducción en las del Estado, no cabe ninguna duda que su contenido hubiera respondido a las orientaciones seguidas en los manuales de historia, españoles y franceses, compuestos para el mismo fin. En los de estas naciones se utiliza la historia, según lo han proclamado eminentes tratadistas modernos, para envenenar a la juventud. La educación de estos manuales es la patriótica-militarista a la moda.

Y decía que casi constituía una suerte para los vascos la carencia de un manual de Historia Vasca para uso de los niños, porque en él se hubieran glorificado las mismas tendencias y hechos y se hubieran llamado las grandes glorias vascas, ocultas en su civilización interna y en la aportación enorme de los vascos a la civilización universal. Y, bajo este punto de vista moderno de la historia, ¡qué grande es la nuestra! Esta finalidad, la de destacar el progreso moral y material de nuestro pueblo y la defensa de sus moradas contra los extraños, sería el ideal del citado manual de historia vasca para los niños. Al maestro, sin embargo, corresponde elegir los centros de interés en la historia y el desarrollarlos dentro de una orientación creadora de nobles estímulos y de sana enseñanza. Si en mis planes estuviera el de escribirlo, lo dotaría de las siguientes partes: Primera: "El Mundo". En esta parte se daría a conocer, aunque muy elementalmente, el escenario de la historia, del mundo, su pasado y el aspecto presente de sus partes. Segunda: "Vida de los Pueblos". La materia a desarrollar aquí se limitaría a unas nociones de la vida del hombre: pueblos nómadas y sedentarios, alimentación y vestido, comunicaciones naturales, razas y naciones, etc. Tercera: "Los Vasos primitivos". Cuenca del Ebro y Adur y Montes Pirineos. Establecimiento en ellos de los primeros vascos, su género de vida, civilización y defensa de su morada contra los primeros invasores. Cuarta: "La Lucha por la Existencia". El pueblo vasco se organiza en concejos abiertos, valles y finalmente en estados independientes o semiconfederados para poder defender el solar de la tribu contra toda clase de invasores: cartagineses, romanos, zimbrios y pueblos germanos. La única invasión victoriosa fue la de las nuevas ideas del Cristianismo. Quinta: "La Unidad Nacional". Los vascos fundan el reino de Navarra, consiguiendo que el conglomerado de repúblicas y estados vascos se organice a su alrededor y presen su concurso a la cultura y civilización de la época. Sexta: "Las Ruinas". Los pueblos vecinos al nuestro, cegados por el afán del imperio, provocan el desmembramiento de nuestra tierra en provecho de aquellos. E. pueblo a pesar de tanta desgracia presta su valioso concurso a la civilización universal: cooperación al descubrimiento de las Indias, viajes marítimos alrededor del Mundo y descubrimientos geográficos, colonización de América, acción de Inigo de Loyola organizando la Contrarreforma en el momento crítico de la explosión protestante, etc. Séptima: "El Exterminio". Los pueblos vecinos que antes se repartieron nuestra tierra, le arrancan ahora su independencia interna, y con ella a una; los poderes legislativos, ejecutivo y judicial. Las excusas para conseguir esa vieja aspiración de los pueblos limítrofes de nuestra vecindad, fueron la revolución francesa y las guerras carlistas. Octava: El "Renacimiento". Surgen nuevas ansias de vida de la cultura y civilización peculiar vascas y un afán de los vascos de contribuir a las del mundo entero. Surgió también el nacionalismo entre las cenizas del gran pueblo vasco.

Esta, antes detallada, puede ser la síntesis de una obrita a realizar por quien tenga tiempo y cariño para hacerla. Al maestro tocaría, sin embargo, la parte principal: la interrelación de los hechos y su desarrollo mediante elección de centros de interés adecuados. Para ello debería disponer de un manual superior, orientado en la misma forma que el texto escolar, tanto en las ideas como en

gráficos y mapas. El maestro debería tener presente también en sus explicaciones, que la historia depende en gran parte del medio geográfico en que se desarrolla. El tratadista de Geografía política, Gonzalo de Repáraz, establece las siguientes leyes: Primera: Todo grupo social instalado en la parte más ventajosa de una cuenca fluvial tiende a ocupar toda la cuenca. Segunda: Todo grupo constituido busca salida al mar. Tercera: Todo Estado, en contacto con el mar, tiende a ensanchar ese contacto. Cuarta: Todo Estado con amplia salida al mar tiende al dominio marítimo. Quinta: Todo Estado dueño del mar tiende a la ocupación de costa opuesta. Sexta: Todo estado de doble fachada marítima tiende su red de comunicaciones, orientándola de mar a mar.

Y, léngase presente, que todas estas condiciones y reglas aplicadas al territorio vasco y al de Francia y España, nos dan la clave de muchos de los rumbos tomados en la historia por nuestro país y el de las trayectorias seguidas por el mismo, una vez tomados aquellos. Ya el maestro Campión en "El Genio de Navarra", hizo hace muchos años un magnífico estudio del factor naturaleza en relación con la historia del País Vasco. Las regiones naturales vascas, Cantábrica y Mediterránea tomaron bien pronto cristalización política en diversas épocas de la historia. En el citado estudio se detallan las influencias del mar, ríos, montes, árbol y clima.

Pero en el País Vasco se nos presenta otro problema. El maestro vasco ha formado su cultura en escuelas del Estado y en la lengua oficial del mismo. En los planes de estudios cursados por aquí no se dice nada referente a la cultura vasca, y, aun cuando él, particularmente, haya querido adquirirla, se ha encontrado con que le faltaba un simple manual, bueno o malo, donde dar los primeros pasos de iniciación. Para suplir tan enorme dificultad, el P. Bernardino de Estella dio a la imprenta unos apuntes de historia vasca confeccionados como lo declara en el prólogo de su libro "Aselado de Euzkadi y no disponiendo de abundancia de medios informativos" (1) por lo cual anade, no le ha sido posible alcanzar la perfección que él hubiera deseado. Pues bien, a continuar la obra iniciada por el benemérito Padre, viene un nuevo libro a la vida, cuyo autor es el que estas líneas suscribe. Su título: "Historia del País Vasco y de la civilización vasca". Será nada más que un manual de divulgación de la historia vasca, dedicado preferentemente a los maestros de nuestro país. Para su estructuración interna se ha tenido en cuenta las nuevas orientaciones, con tendencia a la obtención de las fases de desarrollo del pueblo historiado. Únicamente, antes de entrar propiamente en la historia, se exponen las influencias en ella, del territorio, la raza, el idioma y las fases de la Historia.

En el cuerpo de la obrita se expone la elaboración de la historia vasca por nuestro pueblo, bajo el punto de vista universal, es decir, destilando por sus líneas todos los elementos de relación externa, organización política y social, vida económica (Agricultura, industria y comercio), cultura científica y artística (Centros de enseñanza, bibliotecas, imprenta, Literatura, Arquitectura civil, militar y religiosa, Escultura, pintura, arte industrial, arte popular, música, danzas), Derecho, Religión, Costumbres, Aportación a la cultura universal y Bibliografía parcial y total. Estas materias componentes de la vida total vasca van ilustradas con dibujos, fotografías y mapas históricos, poderosos auxiliares para su exposición. Como primera obrita de conjunto y con solo una extensión de 300 páginas, no cabe ninguna duda que existen numerosas lagunas, más o menos grandes y deficiencias, que manos amigas han de advertirnos una vez publicada; pero es un primer paso bastante considerable, y espero que ha de merecer del público una particular y favorable acogida.

Bernardo Estornes Lasa
(De Yakintza).
Energía... Salud... Alegría... se obtienen con el poderoso tónico-fortificante VINO ONA

Movimiento nacionalista

DECRETO DE E. B. B.
Llegado el día en que este Consejo Supremo del P. N. V. cree deber dar cumplimiento al acuerdo de la Asamblea Nacional abierta en Tolosa el día 4 del pasado diciembre, dicha Asamblea reanudar su labor el próximo domingo, día 29 de enero, en la misma villa y local y hora de las once de la mañana.

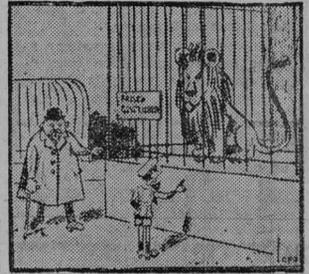
Tendrán derecho a voz y voto en ella sólo los apoderados municipales y los miembros de E. B. B.
Y tendrán solamente derecho a voz los demás miembros de los cuatro Consejos Regionales, pero sólo en lo que a éstos afecta; el presidente de la Comisión de letrados, así como también los diputados a Cortes hispanas en los asuntos que puedan ser demandados. También en nombre de la Ponencia del proyecto de la nueva organización tendrán necesariamente voz los dos ponentes nombrados por aquella.

No se permitirá la entrada en el local ni a los exentos sustitutos de los apoderados, ni a otra persona alguna que las indicadas en el presente decreto.

(Consejo Supremo de Euzkadi).
Euzkadi-Buru-Batzar.
L. DE ARANA-GOIRI
Presidente.

Euzkadi, 21 de Enero de 1933.
NOTA DEL SECRETARIADO DE N. B. B.
Se pone en conocimiento de los Apoderados navarros, que con el fin de facilitar su traslado a Tolosa en donde según el Decreto preinserto, se continuará la Asamblea Nacional el próximo domingo a las once de la mañana, se está organizando un servicio de autobuses que saldrán de Euzko Etxea de Iruña, a las ocho de la mañana.

Los Apoderados que deseen emplear este servicio, deberán comunicarlo a las Oficinas del Partido, Zabarateria, 50, para el viernes a medio día.
IMPORTANTISIMO: Deben tener muy presente los Apoderados que deberán ir provistos de su correspondiente Credencial acreditativa de la representación que ostentan, la cual deberá estar firmada por el Presidente de la Junta Municipal y visada por Napar Buri Batzarra. Sin dichos requisitos, no se permitirá la entrada en la Asamblea bajo ningún concepto.



Mucho cuidado, hijo mio; no te aproximes a la jaula del león, que está húmeda la pintura.
("Lustige Sache", Leipzig)

CARTA DE BERLIN

La aviación alemana en el Sur del Atlántico

Realiza nuevos progresos el plan de crear un punto de apoyo de la aviación alemana en el Sur del Atlántico. Para este objeto ha fiado la Deutsche Luft Hansa el vapor de carga "Westfalen", del Lloyd Norteamericano, que está siendo transformado ahora, para este fin en el astillero Deschimag de Bremen. Los trabajos preparatorios se hallan ya muy adelantados, hasta el punto de que próximamente podrán ejecutarse las pruebas previas en el mar del Norte y, a continuación, los vuelos de ensayo, en el Atlántico Sur.

El vapor "Westfalen" no echará anclas, como se suponía primero, en un lugar determinado del Sur del Atlántico, sino que cruzará el mar en sector equidistante de la costa africana occidental y de la brasileña para facilitar al "Dornier Wal", que ejecutará la travesía, el apoyo necesario. El empleo del vapor del Lloyd, "Westfalen", como soporte flotante de una catapulta, es desde luego indispensable, porque los hidroplanos no pueden cubrir el trayecto de unos 3.000 kilómetros de costa a costa, sin amerizaje intermedio, para reponer su provisión de combustible.

El amerizaje se llevará a cabo sobre una vela especial remolcada por el vapor, desde donde el avión será elevado a bordo del buque, por medio de una grúa adecuada. Esta vela de remolque, que podrá utilizarse después de muchos años de trabajo, patentada por el director señor Hein, de la empresa Deschimag, se halla actualmente en construcción, así como una grúa para elevación del hidroplano, para el lanzamiento del cual, desde el barco, es preciso el montaje de una catapulta, como la que poseen los vapores rápidos "Bremen" y "Europa", del Lloyd Norteamericano. La experiencia ha demostrado que el fuerte oleaje del Atlántico dificulta el ascenso de hidroplanos fuertemente cargados, de manera que resulta necesaria la catapulta para poder realizar el servicio previsto, con regularidad y sin pérdida de tiempo. La catapulta se construye por Heinkel-Flugzeugwerke y se diferencia de las ya existentes en que ha de tener potencia para lanzar hidroplanos de 15 toneladas de peso, esto es, de un peso cinco veces mayor que el actual en las catapultas que prestan servicio a bordo de los vapores del Lloyd Norteamericano.

La Deutsche Luft Hansa no proyecta, de ningún modo, competir con su servicio de hidroplanos, con el dirigible "Graf Zeppelin" en sus viajes a Sud América, bien al contrario: en 1932 se reanudar la cooperación de los aviones de la Luft Hansa y del Sindicato Condor, con el dirigible "Graf Zeppelin", que tan brillantes resultados ha obtenido desde el punto de vista técnico y de las comunicaciones. El nuevo servicio de hidroplanos está destinado exclusivamente al correo, y tenderá por consecuencia, a intensificar el tráfico aéreo.

La Luft Hansa se propone, más adelante, realizar el servicio de hidroplanos dos veces al mes, de modo que habrá partidas regulares, una vez a la semana, en cada direc-

TEMAS SOCIALES

El error del marxismo

Las consecuencias casi siempre catastróficas para la concepción occidental de las atropelladas realizaciones marxistas de tipo asiático impuestas por los socialistas en todos aquellos casos en que, al amparo de la tolerancia occidental de los demás partidos políticos, logran alcanzar una influencia suficiente para imponer su intransigencia oriental, plantea abiertamente el dilema irrecusable de elegir entre la concepción occidental europea de la política y el marxismo asiático de los socialistas, ya que los dos términos resultan antitéticos.

El marxismo, que como doctrina original de redención social ha fracasado completamente en sus previsiones y en sus consecuencias, hoy subsiste únicamente como método oriental de lucha política, y después de la revolución rusa ha tomado como modelo el despotismo satrápico de Lenin, encubierto por la ficción de las organizaciones soviéticas.

Según el marxismo, la vida de la sociedad es una lucha colectiva del hombre contra la Naturaleza, para satisfacer las necesidades de la existencia, y por lo tanto la vida social debe organizarse de conformidad con los medios de lucha; la economía, según el marxismo, constituye el fundamento único de la vida social.

Todo lo demás, la vida espiritual que distingue al hombre de los seres irracionales, según el marxismo no es más que un reflejo accesorio de la vida material: la fisiología de la sociedad determina su psicología, y el individuo queda relegado a simple instrumento de la masa. Mientras los partidarios del materialismo dialéctico marxista constituyeron una minoría, su actuación pudo resultar inofensiva como levadura para provocar una reacción saludable que corrigiera los excesos y faltas de las concepciones puestas, sobre todo desde que el rápido incremento del progreso material había hecho perder la noción viva y exacta de los fundamentos éticos y morales de la civilización occidental. El marxismo puede resultar un revulsivo eficaz para un estado patológico de la sociedad, pero ha de resultar necesariamente pernicioso en dosis excesivas, que provocan una intoxicación del organismo social cuando son aplicadas antes de su adecuada adaptación.

En cuanto los marxistas llegan por la tolerancia suicida de los demás partidos a alcanzar una influencia política casi siempre exagerada con relación a su efectiva consis-

ción, y a ser posible, durante todo el año. Este plan será de gran utilidad para el comercio internacional, pues establecerá una comunicación rápida entre Europa y Sud América, que habrá de permitir que el transporte a Río Janeiro se realice en cuatro días y a Buenos Aires, en cinco, lo que supondrá un nuevo éxito de la aviación comercial alemana animada de un noble afán de dibujar sobre los mares nuevas rutas de civilización, para el acercamiento de todos los pueblos del planeta.

Carlos BERGMANN

tencia como elemento social, se hace necesario un deslinde mucho más trascendental y definitivo que la distinción corriente entre derecha e izquierda, ya que no se limita a la actitud contingente frente a los problemas concretos de la política cotidiana, sino que alcanza a lo más hondo de la conciencia y de la dignidad humana.

La naturaleza nos ofrece el ejemplo de sociedades animales de abejas y hormigas admirablemente organizadas sobre la base del materialismo; también el cristianismo reconoce en la economía la base de la sociedad. La verdad del materialismo económico está contenida en el precepto cristiano: "Ganará el pan con el sudor de tu frente".

Pero mientras que el nuevo mesianismo proletario pretende basar toda la acción política sobre la satisfacción de las necesidades materiales ahogando completamente la personalidad, utilizando el individuo únicamente como instrumento, el cristianismo, que con las naturales diferencias de matices constituye el fondo común de la civilización europea, atribuye al alma humana, patrimonio peculiar y exclusivo de cada individuo, un valor absoluto e independiente; la vida social no es más que un medio para el desarrollo de la personalidad individual.

El marxismo es implacable para con el individuo; los verdaderos marxistas, los que con su dogmatismo encadenan y arrastran a las organizaciones socialistas, son dogmáticos feroces e intransigentes, intolerantes que niegan toda libertad del espíritu; su fanatismo es idéntico, si no peor todavía, del que produjo los excesos más bochornosos en otras épocas de la historia y en su actuación emplean sin escrúpulos las artimañas que ellos atribuyen a sus adversarios.

El "oportunismo marxista" es una nueva transcripción de "el fin justifica los medios" y la fórmula retórica de la interpretación pragmática de una doctrina política ya fracasada, ya que se reconoce la imposibilidad de su realización, pero que en el desorden actual de las conciencias sirve admirablemente como "opio para el pueblo", permitiendo embaucarlo con el espejismo de problemáticas ventajas materiales, encaminándolo a organizaciones que alimentan un mandarismo de tipo asiático.

De las numerosas contradicciones del marxismo, la más evidente es que la "verdad" del mesianismo proletario antiburgués se ha revelado a unos burgueses que intentan imponerla al proletariado, el que en gran parte es refractario a comprenderla; así que cuando los socialistas, gracias a la tolerancia inconsciente de otras fuerzas políticas, logran alguna influencia, se consideran desiludados del compromiso de realizar los postulados propugnados desde la oposición y, en cambio, utilizan los métodos asácticos marxistas de la exaltación del poder político y de su despotismo tiránico sobre los individuos para realizar unos fines exclusivamente burgueses en favor de los mandarines de la organización.

En el marco de la civilización occidental el marxismo asiático es fundamentalmente incompatible con los demás métodos de lucha política. No se puede sostener una controversia en la que a los razonamientos espirituales se opone la brutalidad materialista, a la personalidad individualista humana se opone como instrumento la masa anónima bruta.



La Maestra.-- Hace días que trae muy bien hecho el trabajo de casa. ¿Qué ocurre? El Niño.-- Que papá está fuera.

Navarra en su vida histórica

(Continuación)
Las noticias arriba reunidas conciernen al caso general de la evangelización de España, pero no atañen al particular de Baskonia. ¿Cuál es la tradición de nuestra patria acerca de esta materia? Fácilmente se contesta a esta pregunta. La tradición recibida es la apostólica, mas con la nota especial de que a la evangelización precedió, casi preparativamente, la profesión de una religión natural extremadamente pura. Recordamos las palabras de algunos de nuestros autores. "San Saturnino" escribe el Padre Moret--fue del tiempo de los Apóstoles, o más tarde, cuando el Apóstol San Pedro... o por su sucesor San Clemente"--no tenemos cosa firme con que asegurar, por la uniformidad de tantas memorias y escritores antiguos, que San Saturnino fue del tiempo de los Apóstoles, y su predicación en Pamplona, de la primitiva Iglesia." (46)

cierto que nunca tuvimos ni conocimos otro Dios que nuestro Jaungoicoa, el Señor del alio, aunque no con la reverencia que éramos obligados..." (47)--"tuvo por bien de enviarnos (nuestro Señor Jesu-Cristo) predicadores que nos enseñasen la ley de su Evangelio, que fueron Saturnino, o San Cernin, discípulo de San Juan Bautista y de San Pedro Apóstol, obispo de Francia, el primer predicador de Pamplona..." (48) Iturriza, el historiador de Bizcaya, propala las mismas noticias: "...y tuvo principio la ley Evangelica, y luego fué anunciada a los Cantabros y Baskones por el Apóstol Santiago el Mayor, como refiere San Isidoro, arzobispo de Sevilla, en el capítulo 71 del tomo primero de Orta et obitu Sanctorum Patrum. Y es constante haber venido a estos Reinos pocos años después de la gloriosa Ascensión del Señor, como prueba... el Padre M. Fray Ignacio de Cotoira... y la V. M. María de Jesus de Agreda, en el libro 7.º, cap. 16, números 319, 323 y 326 de la Mística Ciudad de Dios, escribe la predicación de este Santo Apóstol en Cartagena, Granada... Logroño, Tudela..." (49) Sor María es uno de los pocos autores que especifican lugares de Baskonia en que predicó Santiago.

En medio de estas vaguedades y sombras de la tradición aparece de bulto, con el vigor de la vida real, la figura de San Saturnino, aunque no completamente iluminada; mas en el nombre del Santo, en su país de origen y en su predicación, todos concuerdan. Sumamente conocida es la vida de San Saturnino; basta a nuestro propósito recordarla sucintamente. Su primera predicación en las tierras de Occidente resonó en la ciudad de Tolosa de Francia, donde convirtió y bautizó a un honrado ciudadano, natural de Nimes, llamado Honesto. Ordenado de sacerdote por el evangelizador, traspasó los Pirineos y llegó a Pamplona, donde predicó la buena nueva. El senador Firmo, que era de los principales de la ciudad, le preguntó con qué título se oponía a las leyes de los emperadores; a las varias preguntas de Firmo contestó que cumplía el mandato de su maestro Saturnino, de quien ya el senador tenía muchas noticias, prometiéndole éste que daría fácil asenso a sus palabras si le hacía ver a aquel Saturnino. Honesto logró que el Santo viniera a Pamplona, y aquí convirtió a Firmo y a otros principales senadores.

Cuando se volvió Saturnino a Francia quedó encargado de dirigir a la cristiandad iruniese el presbítero Honesto, quien tuvo la dicha de evangelizar y conferir el orden sacerdotal a Fermín, hijo de Firmo, después obispo y mártir.
Este relato de la evangelización de Pamplona, que de las Actas sinceras de San Saturnino publicadas por el P. Maceda (Madrid, 1778) tomamos, camina deambrozadamente: las dificultades se levantan y las leves sombras se espesan en cuanto nos proponemos fijar exactamente la época de la predicación.
Según otras actas existentes en el archivo parroquial de San Saturnino (cuyo extracto aparece en el Boletín de la Comisión de Monumentos, 4.º trimestre de 1924 págs. 262-53), el Santo era oriundo de la ciudad de Patras, hijo de Egeus, rey de Acaya, y de Casandra, hija de Tolomeo, rey de Nive, uno de los discípulos del Bautista y el primero de los setenta y dos discípulos de Jesucristo; estuvo en Aquitania y Roma con San Pedro, quien le envió a Tolosa y regiones de la Aquitania; vino a Pamplona el año 22 de la muerte de Cristo, y murió en Tolosa el 32 de la pasión, a los 71 de su edad.
Las Actas sinceras publicadas por el P. Ceda ponen la venida del Santo en tiempo del emperador Claudio, o sea en el siglo I. Engólfase en una profusa argumentación para concluir que no se puede "determinar por las Actas el tiempo preciso en que vino San Saturnino", y que "es mucho más probable, por no decir moralmente cierto, que fué en el primer siglo". (Pág. 75).
En oposición a las Actas del P. Maceda existen otras, por éste largamente discutidas, que son las publicadas por Surio y Ruinart, que colocan la venida del Santo en la época del consulado de Decio y Grato (mitad del siglo III).

El P. Moret (que se sirvió de las Actas de la parroquia de San Cernin), y con él la mayoría de los escritores de nuestra patria, mantienen la opinión de que la cristiandad de Baskonia se fundó en la segunda mitad del siglo I. Nótese, empero, la opinión contraria del doctor Olhenart, cuyos son estos conceptos: San Fermín, convertido por Saturnino y ordenado obispo por Honorato, vivió en tiempo de los emperadores Decio y Valeriano. (50).
Lo dicho nos muestra que el país baskónico siente que la predicación evangélica ocurrió en el siglo I, o a lo más tardar, en el II de nuestra era. Lo han contradicho recientemente, sobre todo, muchos modernos a quienes gusta pintar al pueblo Baskón con los colores que le son más desfavorables.
Por amor a la simetría de este capítulo, encabezo la lista con una cita del señor Menéndez y Pelayo: "Tardaron los montañeses del Pirineo (alude a los Baskones) en ser convertidos al cristianismo, y aun después de evangelizados retuvieron el error de los augurios, puesto que en el siglo VI San Amaro trabajó mucho para extirparle, y aun derribó en algunas partes ídolos, dicho sea con el perdón de los que suponen a los vascongados monoteístas desde la más remota antigüedad. (Audiivite ab eis gentem quamdam quam Vaceciam appellavit antiquitas, que nunc vulgo nuncupatur Vas-

conia, nimio errore deceptam, et ut auguribus vel omni errore decepta "Idola" etiam pro Deo coleret). Consta la predicación del Santo por el testimonio de su biógrafo Bauermann. Hacia el mismo tiempo, los vascos de la parte francesa estaban entregados al culto de los demonios, es decir, a la magia, conforme refiere el biógrafo de Santa Rictrudis. Cujus incolae licet illo tempore pone omnes demoniales essent dediti cultibus, a Deo tamen praelecta Rictrudis, sic eis eisdem impiis, et sine Deo, prodiit hominibus, veluti solet rosa de spinosis efflorescere sentibus; quae ab ipsis incunabulis cum actatis teneras provecitibus honestis est alta et instituta moribus." (V. La Vasconia del Padre Risco). (51)

(Continuación)
(46) Investigaciones, lib. I, cap. X, números 7 y 31.
(47) Compendio historial, 1850, cap. XVI, número 1, página 196.
(48) Comp. Histór., p. 197.
(49) Historia general de Vizcaya, página 54, año 1884.
(50) Notitia urisque Vasconiae; lib. II, cap. II, p. 78.
(51) Heterodoxos, primera edición, páginas 235-36.